2021

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PREPROFESIONALES

COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Dr. Ermel Viacheslav Tapia Sosa

Esmeraldas-Ecuador

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
FACULTAD DE LA PEDAGOGÍA

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PREPROFESIONALES

COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

PhD. Ermel Viacheslav Tapia Sosa

Esmeraldas-Ecuador

202I

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PREPROFESIONALES PPP-EDBAS

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

AUTOR:

PhD. ERMEL VIACHESLAV TAPIA SOSA

Esta producción científica es resultado del desarrollo del proyecto: calidad y responsabilidad social de la formación profesional en educación superior de la Facultad de la Pedagogía de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas UTELVT. Es el componente teórico de la materia: Diseño y desarrollo de procesos de enseñanza personalizada de la carrera de Educación Básica contribuye al desarrollo de la línea de investigación educación y sociedad.

Sello editorial:

Teléfonos: 062015939/0967606017/ 0991653160

inblueedit@gmail.com

https://inblueeditorial.com/

Primera edición, enero 2021

Edición digital

PhD. Nayade Caridad Reyes Palau
Edición/Revisión/ FACPED-UTELVT:
Diseño y maquetación:

Lenín Wladimir Tapia Ortiz

Autor: PhD. Ermel Viacheslav Tapia Sosa
Coordinador de Prácticas Pedagógicas Preprofesionales
Carrera de Educación Básica (EDBAS)
ermel.tapia@utelvt.edu.ec

ISBN:

Esmeraldas - Ecuador

Como citar el libro:

Tapia, E.V. (2021). Prácticas Pedagógicas Preprofesionales. Editorial: inBlue. ISBN: _____. Carrera Educación Básica. Facultad de la Pedagogía (FACPED). Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas (UTELVT), Ecuador.

INTRODUCCIÓN

En las valoraciones de la práctica profesional, desde sus perspectivas investigativas señalamos posiciones de diferentes autores, (Marcelo, 2007; Perrenoud, 2005; Recarey, 2004; Moreno, 2008; Pérez-Gómez, 2010; Parra, 2011; Imbernón, 2012; Pedraja, Araneda, Rodríguez y Rodríguez, 2012; Ruffinelli, 2013; Vaillant, 2013). Ellos identifican en el proceso de formación profesional inicial la consecución de la preparación básica para ejercer determinada profesión y la permanente, continua o a lo largo de toda la vida que identifica el proceso posterior a la graduación del profesional, para pertrecharlo de una amplia cultura general e integral.

Ahora, en el contexto de la formación inicial docente, numerosos autores han manifestado su preocupación por las prácticas pedagógicas preprofesionales, también llamadas prácticas docentes. Estudiosos del tema como (Terigi, 2007: 224) dieron su criterio al afirmar "la práctica debe ser el hilo rojo, los objetivos sobre los cuales se trabaja constantemente".

De igual manera Zabalza (2009) señalaba que, las prácticas deberían convertirse en una pieza importante dentro de la formación inicial, toda vez que ellas inician el proceso de acercamiento a situaciones reales de enseñanza y aprendizaje desde varios propósitos a la vez: como punto de referencia y contraste, aplicación y revisión de conocimientos teóricos ofrecidos en las distintas disciplinas del plan de estudio y para reflexionar sobre ellos.

Otro de los criterios es el de Schön (1998: 8) quien considera que, la práctica pedagógica preprofesional es la "competencia de una unidad de prácticos que comparten [...] las tradiciones de una profesión, es decir, convenciones de acción, lenguaje y medios, repertorios, sistema de valoración, limitaciones, ejemplos, conocimiento sistemático y sus patrones de conocimiento en la acción".

Por su parte, Zeichner y Liston (1997), asignan a las prácticas pedagógicas preprofesionales una función de aprendizaje constante en la enseñanza, ellas exceden la demostración y aplicación de conocimientos y técnicas adquiridos por el estudiante de educación durante el trayecto de formación.

La práctica pedagógica preprofesional, constituye una concepción que prioriza la autorreflexión, la reflexión sobre y en la acción, valoraciones que permiten la interpretación y comprensión de la propia experiencia para en un nivel de mayor desarrollo transformar las acciones a realizar en próximos eventos y escenarios de construcción del saber conocer, hacer, ser, convivir y emprender en ambientes de respeto mutuo y establecimiento de relaciones de colaboración entre profesores de las Unidades Educativas de la Educación General Básica. Establece por tanto la ejecución de la práctica pedagógica preprofesional un proceso que encausa experiencias estimuladoras para la indagación, sistematización de la teoría y práctica, por tanto, gestora de un nuevo conocimiento de sí mismo, del reconocimiento de la capacidad para aprender permanentemente de la práctica, lo que implica asumir la responsabilidad de autogestionarse su propio conocimiento científico.

La acción reflexiva, según Latorre y Blanco (2011) entraña una consideración activa, persistente y cuidadosa de cualquier creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de las bases que la sustentan y de las consecuencias ulteriores a las cuales conduce. La acción reflexiva debe integrar tanto competencias como desarrollo de actitudes en el método de investigación acción.

La práctica preprofesional docente, es la etapa en la que los futuros docentes están en contacto con su medio profesional donde se pone de manifiesto la interacción entre la teoría y la práctica; ejerciendo de esta manera una función específica dentro de la formación pedagógica, que no se puede sustituir por otro tipo de actividad. Según Figueroa (2010), esta debe constituirse en espacios donde el estudiante tenga la oportunidad no solo de aplicar lo aprendido, sino de vivir un proceso de investigación – acción entendida como un camino que hace del futuro maestro un profesional que reflexiona en la acción y sobre la acción y, en consecuencia, mejora su práctica y elabora sus propias teorías pedagógicas, por tanto es capaz de innovar y crear nuevos conocimientos.

Autoras como Sayago y Chacón (2006) señalan que, las prácticas preprofesionales por su parte, constituyen una entidad coherente e interdependiente dentro del currículum de formación docente, permiten comunicar al sujeto practicante con acciones

institucionalizadas dentro y fuera del ámbito universitario, realizadas en varios escenarios donde se observa, interviene, reflexiona, reconstruye y valora realidades; circunstancia que precisa de una serie de herramientas conceptuales, procedimentales, actitudinales con la intención de ir construyendo su identidad como docente.

En relación al desarrollo de las prácticas preprofesionales pedagógicas. Tallaferro (2006:270) señala que, en la formación docente es común insistir en la relación que necesariamente tiene que darse entre la teoría y la práctica. Sin embargo, plantea esta misma autora, "por más que se reitera esa necesidad, son escasas las experiencias formativas que consiguen articular esa relación de manera satisfactoria".

Zabalza (2009) también reconoce las deficiencias en este aspecto y señala que, la riqueza formativa de la práctica reside, exactamente, en que esta se integre en las carreras como un momento y un recurso importante en la formación, alcanzando un enriquecimiento mutuo entre los componentes del proceso formativo, esto es, entre el resto de materias y la práctica. Al igual que en las materias hay teoría y práctica, en la práctica ha de haber práctica y teoría. La relación teoría-práctica es igualmente importante en la facultad como en los aprendizajes que se llevan a cabo fuera de ella. Hasta tal punto que, sin ese componente teórico, el aprendizaje experiencial perdería una parte esencial de su riqueza.

ÍNDICE

Tabla de contenido

ÍNDICE 8

1. LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL-CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA (PPP-EDBAS) 11

1.1. Antecedentes de la práctica pedagógica preprofesional en la formación docente inicial para la Educación General Básica. 11

1.2. Las dimensiones teóricas y epistemológicas de la práctica pedagógica preprofesional. ...13

1.2.1. Dimensión macro-pedagógica. 17

1.2.2. Dimensión meso-pedagógica. 18

1.2.3. Dimensión micro-pedagógica. 18

1.3. El sustento teórico y epistémico de la práctica pedagógica. 18

2. LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL EN EL DISEÑO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA 21

2.1. Espacios de integración curricular que orientarán las prácticas preprofesionales. 21

2.1.1. Las cátedras Integradoras en la Unidad Básica de la carrera de Educación Básica. 21

2.1.2. Las cátedras Integradoras en la Unidad Profesional de la carrera de Educación Básica. 21

2.1.3. La cátedra Integradora en la Unidad de Titulación es la carrera de Educación Básica. 21

2.2. Los objetivos de la PPP-EDBAS en los diversos niveles de organización curricular y orientaciones de la misma en la carrera de Educación Básica. 22

2.2.1. En la Unidad Básica (niveles 1, 2 y 3). 22

2.2.2. En la Unidad Profesional (niveles 4, 5, 6 y 7). 23

2.2.3. La modalidad y escenario para el desarrollo de la PPP-EDBAS en cada unidad de organización de los aprendizajes curriculares. 23

2.2.4. Habilidades, competencias y desempeño profesional. 24

2.4.5. Proyectos integradores de la carrera de Educación Básica. 28

2.4.6. El esquema del proyecto Integrador. 30

3. TIPOS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA 36

3.1. Práctica Pedagógica Preprofesional de Apoyo PPP-A-EDBAS 36

3.2. Prácticas Preprofesionales de Ejecución del Proceso Pedagógico PPP-EPP-EDBAS. 37

3.3. Prácticas preprofesionales sistemáticas intensivas PPSI-EDBAS. 37

3.4. La práctica preprofesional de Titulación de Investigación – Acción y de Sistematización de experiencias PPT-IA-SE-EDBAS. 41

4. PLAN DE PRÁCTICAS EN EL NIVEL BÁSICO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA 42
4.1. Objetivos de las PPP-EDBAS por niveles: 42
4.2. Duración de las PPP-EDBAS por niveles: 44
4.3. Cronograma del desarrollo de la práctica pedagógica preprofesional. 45
4.4. Cronograma del desarrollo de la práctica pedagógica preprofesional 2S-2020. 57
4.5. Capacitación a los docentes de la carrera para el cumplimiento de los objetivos de la formación en la práctica pedagógica preprofesional. 57
5. GUÍAS 59
5.1. Guía de primer nivel 59
Guía 1 observación prácticas pre-profesionales I 59
Guía 2. Observación prácticas pre-profesionales I 61
Guía 3. Observaciones prácticas pre-profesionales I 62
5.2. Guía de segundo nivel 63
Guía de observación prácticas pre-profesionales II 63
5.3. Guía de tercer nivel 65
Guía de observación prácticas pre-profesionales iii 65
5.4. Guía de cuarto nivel 67
5.5. Guía de quinto nivel. 69
5.6. Guía de sexto nivel. 71
5.7. Guía de séptimo nivel. 73
5.8. Guía de octavo nivel. 75
6. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL 77
6.1. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional primer nivel. 77
6.2. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional segundo nivel. 79
6.3. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional tercel nivel. 81
6.4. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional cuarto nivel. 83
6.5. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional quinto nivel. 85
6.6. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional sexto nivel. 87
6.7. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional séptimo nivel. 89
6.8. Acta de acreditación del informe práctica preprofesional octavo nivel. 91
7. INVESTIGACIÓN - ACCIÓN 93
7.1. Principios y características de la investigación acción. 93
7.2. El proyecto de investigación acción 95
7.3. El proceso para la construcción del proyecto de investigación-acción 96

7.4. El proceso de elaboración de una estrategia pedagógica para el proyecto de investigación-acción 96

7.5. El informe de prácticas preprofesionales 96

7.6. El modelo para el proceso de desarrollo de prácticas preprofesionales. 97

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: 99

CAPÍTULO 1. LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL-CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA (PPP-EDBAS)

1.1. Antecedentes de la práctica pedagógica preprofesional en la formación docente inicial para la Educación General Básica.

Dussel (2005) desde una mirada crítica posibilita acercarse a la dinámica de la educación que implica la responsabilidad de asumir la tarea de enseñar (mediar) el currículo o contenido al otro o a los otros, con el fin de que se apropien de herramientas suficientes para situar la construcción del conocimiento en contexto cada vez más complejos dado que el sujeto social es complejo por lo que encierra su identidad cultural, a pesar de ello es posible cumplir con la formación profesional integral de forma adecuada. En correspondencia con ese fin surgieron diversas propuestas enfocadas a moldear a un profesional reflexivo, crítico, autónomo, liberador del pensamiento dogmático y comprometido con el cambio social.

La formación inicial docente, desde la perspectiva de la construcción del conocimiento situado en contextos y desde una pedagogía intercultural promueve el desarrollo del desempeño académico y profesional que habilita al sujeto social que se forma como docente para el ejercicio de la profesión de pedagogo, supone una racionalización y una especialización del saber pedagógico-didáctico, el conocimiento en profundidad de las áreas básica del currículo de la Educación General Básica: lengua y literatura, matemática, estudios sociales y ciencias naturales. En ese escenario, las prácticas pedagógicas preprofesionales, se diferencian de las que contempla la función de vinculación definidas como de: servicios profesionales y laborales.

Las prácticas pedagógicas preprofesionales, conllevan la responsabilidad de mediar en contextos diversos la significatividad y sentido de la construcción del conocimiento, social y político, lo que garantiza alcanzar autonomía en la resolución de proyectos, tareas y problemas desde la acción didáctica del aprendizaje situado en la construcción del conocimiento. Sin embargo ese camino es aún incierto, por ello (Davini, 2015) considera que, aquella práctica de formación inicial de los docentes tiene bajo impacto, pues indica que todo lo que se hace en ese período de formación por el estudiante-practicante no guarda relación con la teoría que se construyó en los niveles de la carrera de estudios, porque es olvidada o abandonada durante el ejercicio de práctica de docencia y se impone la visión con la que se formó como estudiante de la educación general.

Lo anterior, ha implicado que en América Latina se reforme el currículo de la formación inicial de docentes, tanto en sus contenidos como en su estructura y fundamentos teóricos y epistemológicos. Para ello, se crean en la Educación Superior los procesos de acreditación, sin embargo, subsisten insuficiencias en el funcionamiento de las direcciones de carreras las que no han logrado articular verdaderos procesos de gestión, en algunos

casos no se cumple con observar el perfil del docente a quien se contrata de manera ocasional, y por consiguiente persisten debilidades en la organización, planificación y conducción del sistema formador (Vezub, 2007).

Varios ministerios y secretarías de educación han incorporado en sus agendas de política, propuestas en materia de profesionalización de los docentes. Estas incluyen desde los criterios de selección y reclutamiento de estudiantes de magisterio, pasando por los programas de formación inicial y permanente, los mecanismos de ingreso al sistema educativo, la estructura y dinámica de la carrera docente, el sistema de incentivos, hasta los mecanismos de evaluación (Feldfeber, 2007).

Para Ruilova (2019:18), en el Ecuador, se crean los Institutos Normales Superiores (INS) con la finalidad de mejorar la formación inicial de profesores de educación primaria. Pues, con Resolución Ministerial N° 2135 con fecha 2 de mayo de 1975, se expidieron tres planes de estudios para los Institutos Normales Superiores (INS), destinados a bachilleres en general, bachilleres en ciencias de la educación e institutos bilingües y luego con resolución N° 1318 del 31 de mayo de 1976, se expidió un solo plan de estudios para los institutos que en la Constitución política estableció el Sistema Nacional de Educación Superior, integrado por universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores tecnológicos y técnicos.

Los fines de mejoramiento de la educación en el país generó la implementación de políticas públicas y conforme el Art. 10 del Reglamento General de la Educación Superior para la determinación de resultados de la calidad de la formación inicial se aplica el proceso de evaluación institucional a los Institutos Superiores Pedagógicos, proceso que lo realiza el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), en el 2016, se pretendió con ello la búsqueda del nivel de la formación inicial de los docentes, los resultados nada satisfactorios implicó un proceso de “extinción” de los institutos a partir de ese mismo año.

Vezub (2007) reconoce que, cuando la formación inicial docente pasó a las universidades ganó en excelencia académica y actualización de contenidos, pero perdió el nexo con la práctica y con las instituciones educativas, se agudizó la distancia entre la formación y las necesidades de la práctica preprofesional docente derivadas del desempeño docente en la formación superior desconectada de la práctica pedagógica que se desarrolla en la Educación General Básica.

El componente superador de las limitaciones precisadas anteriormente, es la práctica pedagógica preprofesional al estar orientada desde la investigación-acción como eje articulador, hacia la reflexión de la acción y en la acción y la confrontación permanente de esta con la teoría. Ese movimiento dialéctico constituye el eje integrador de las experiencias de aprendizaje de los futuros docentes cuyo propósito es descubrir, crear y emplear los saberes tradicionales, prácticas ancestrales para que desde la interculturalidad científica alcanzar niveles de cientificidad necesarios para el desempeño académico y

profesional docente que se perfecciona en la mediación de la construcción del conocimiento científico situado en diversos contextos.

Desde una perspectiva racionalista, la práctica preprofesional es entendida como aplicación consciente de la teoría, orientada a superar las insuficiencias de la práctica rutinaria y artesanal. Siendo la práctica pedagógica el espacio de la aplicación de las acciones transformadoras, es entonces validadora de la teoría, puesto que la formación inicial del docente se apoya en la formación teórica; por consiguiente la unidad y contradicción dialéctica de la relación teoría-práctica dota al futuro docente de los conocimientos y fundamentos epistemológicos instrumental que requerirá en su desempeño académico y profesional (Escobar, 2007).

La corroboración del valor de la teoría por la práctica amplía la comprensión de los ámbitos del aprendizaje en la clase y acentúa el reconocimiento social de las distintas instituciones educativas por la comunidad, lo que permite aproximar los conocimientos teóricos a las prácticas desarrolladas alrededor de la solución de los problemas de la profesión asegurando con ello cumplir con el perfil de salida de la formación profesional. Este proceso es de gran importancia al potenciar el desarrollo de capacidades o competencias relacionadas con el saber, hacer, ser, convivir y emprender.

Según Popkewitz (1994) la adquisición del saber, se produce cuando las continuidades y discontinuidades de las relaciones estructurales adquiridas en la educación formal, se unen con las prácticas y acontecimientos institucionales por los que el docente en formación transita en sus niveles, es fundamental en ese proceso reconocer la existencia del otro para buscar soluciones, pues, en todos los países los docentes se enfrentan con el doble desafío de atender estudiantes en su diversidad, la complejidad de la diversidad cultural conlleva diálogo de saberes que posibilitan la comprensión desde miradas diversas de los contenidos curriculares, la mediación del estudiante-profesor conjuga desde la creatividad y la indagación el interés de aprender que se impregna en cada estudiante a pesar de su identidad propia que lo hace diverso en el aula.

Las instituciones educativas son un escenario activo de socialización debido a la interacción de numerosas variables como la organización del espacio, del tiempo y los materiales curriculares, así como de los actores, entre ellos: directivos, estudiantes, padres de familia, maestros tutores, en donde los involucrados actúan y se relacionan para preservar el equilibrio que la escuela ha logrado a lo largo de su existencia (Pérez-Gómez, 1997).

1.2. Las dimensiones teóricas y epistemológicas de la práctica pedagógica preprofesional.

Según Tapia y Reyes (2020:12), la Práctica Pedagógica Preprofesional (PPP), se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de la carrera Educación Básica aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen

la comprensión de lo educativo, de la función docente y del desarrollo de su desempeño como proceso de transformación de la práctica pedagógica.

Por consiguiente la PPP, es un espacio que sirve para desarrollar en el estudiante la capacidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas transformadoras, en consecuencia, la práctica promueve las competencias profesionales pedagógicas de quien se forma como docente y también de los docentes universitarios que mejoran sus prácticas pedagógicas desde el trabajo metodológico.

Escenarios internacionales con modelos innovadores ejemplifican el papel estratégico que juega la PPP en la formación inicial del docente, como un ambiente de confrontación de los procesos de formación con las realidades educativas y un sinnúmero de situaciones que se originan en el contexto educativo. Reflexión e identificación que promueve, entre otros aspectos los siguientes fines:

- La formación intelectual, ética y estética de los sujetos docentes y en formación pedagógica.
- La interlocución entre sujetos y saberes.
- El reconocimiento de los contextos como escenarios de la construcción del conocimiento.
- La generación y transferencia de conocimientos pedagógicos y disciplinares.
- La formación disciplinar, pedagógica, el desarrollo y transformación de la práctica didáctica.
- La reflexión sobre la acción y en la acción transformadora de la práctica.
- El desarrollo de las competencias investigativas, interculturales y de mediación del profesional de la educación.

El escenario de la PPP, encausa la relación de interdependencia y retroalimentación continua, donde teoría y práctica se conjugan de forma dialéctica en la experiencia de aprendizaje, su sistematización y comunicación, constituyen competencias necesarias del futuro educador. En este sentido, lo disciplinar y lo pedagógico guardan reciprocidad, en tanto que la perspectiva teórica de la disciplina se ve enriquecida con desequilibrios cognitivos generados en el escenario de práctica y, a su vez, la perspectiva pragmática del contexto de aprendizaje propicia una reflexión y retroalimentación desde la puesta en escena de un conocimiento teórico con significado y sentido de lo que se media y construye.

Por lo tanto la PPP-EDBAS, es un eslabón del proceso de formación profesional integral que conjuga en la unidad y contradicción dialéctica de la docencia, investigación y vinculación,

la sistematización de la experiencia, lo que posibilita al estudiante de la carrera de Educación Básica:

- Comprender, estudiar y proyectarse en el contexto de una institución educativa compleja y transformarla.
- Interpretar y comprender las dinámicas institucionales relacionales y de dependencia de modelos educativos, pedagógicos y curriculares que se expresan en las prácticas pedagógicas.
- Dimensionar la labor pedagógica mediadora, política y generadora de transformación social.
- Identificar problemas y su necesaria contextualización en la práctica a fin de establecer sus posibles soluciones. Su caracterización como objeto de estudio que se transforma conlleva la transformación del sujeto-social que aprende.
- Establecer relaciones dialógicas con docentes de la institución de acogida del desarrollo de la práctica pedagógica preprofesional.
- Reconocer y comprender el "cómo", "por qué" y "para qué" de lo que conlleva el proceso del desarrollo educativo de la práctica pedagógica preprofesional.
- Reconocer, apropiarse y usar los diferentes referentes postmodernos de calidad tecnológicos para generar espacios de sincronía y asincronia de construcción de los conocimientos científicos.

De ahí que, la PPP-EDBAS de los estudiantes, es en los procesos de aula: acción-reflexión y construcción de saberes que la tutela el docente en la Unidad Educativa o Escuela y que la orienta el profesor tutor-guía de la carrera Educación Básica, se caracteriza por el desarrollo de la acción pedagógica transformadora de su práctica, de acuerdo con (Bernstein, 1998), implica un análisis conceptual y sistematización de las relaciones que se establecen a través de la estructuración de la comunicación pedagógica.

La situación descrita, no se da únicamente en la acción de lo individual de un sujeto-docente media en la interacción con los otros estudiantes-practicantes, en contextos que ocurren en la cotidianidad educativa, ello requiere de un análisis de las estructuras ambientes de aprendizajes en las que los sujetos interactúan de tal manera que las relaciones pedagógicas constituyen "prácticas pedagógicas". Como lo explica (Bernstein, 1998), tomar en cuenta el "dispositivo pedagógico" que se centra en las reglas y las condiciones de producción, distribución, adquisición y recontextualización del conocimiento.

La PPP-EDBAS, se diferencia del Trabajo Metodológico del docente de la carrera Educación Básica, puesto que ésta última a pesar de que es práctica pedagógica del docente universitario que a su vez es acción transformadora que impulsa nuevos derroteros del

desarrollo del desempeño profesional como proceso permanente y continuo para alcanzar la calidad total de la formación profesional integral que oferta la carrera, cuando desde la dinámica del trabajo metodológico se sustenta la práctica del estudiante que se forma como docente, ayuda a concebir nuevas formas de consolidar los desempeños de los estudiantes-practicantes.

El perfeccionamiento continuo del trabajo metodológico del profesor de la carrera de Educación Básica, es una estrategia mediadora del encadenamiento dialéctico del ciclo metodológico de prácticas pedagógicas en niveles de ascenso de tipos de clases: instructiva, demostrativa y abierta. Su socialización como ejercicio de mejoramiento, ayuda al análisis de "las prácticas pedagógicas preprofesionales" desde el trabajo metodológico docente. Por lo tanto, se posibilita la comprensión de la PPP-EDBAS que desarrolla el estudiante en el contexto del análisis de la realidad social, entendida desde sus diferentes dimensiones del desarrollo curricular, la instrumentación de políticas públicas, la interculturalidad y la intercontextualidad, que se canalizan desde los modelos educativos, modelos pedagógicos, modelos curriculares y modelos del desempeño docente. Al identificarlas de esta manera, no puede vérselas en un continuo lineal, sino como un continuo interdimensional dialéctico de avances y retrocesos, que se jalonan desde el error para perfeccionar la práctica pedagógica.

Las "interacciones" que se median en las PPP-EDBAS, se entienden como un concepto que modela la representación y la acción. La interacción alude al movimiento que permite entender la relación entre estructura y sujeto las que no son determinantes ni eternas puesto que evolucionan. En el modelo se precisan las significaciones, es decir, el proceso de simbolización de los procedimientos que dotan sentido a la realidad de los sujetos-sociales que desde su intersubjetividad y subjetividad connotan independencia o sumisión, producción o reproducción, creación o copia, libertad o esclavitud.

Ahora bien, es necesario establecer las distancias entre práctica pedagógica y práctica docente, aunque en algunos casos se los asume como sinónimos, pero la práctica docente o trabajo docente hace referencia al trabajo que realiza el maestro o maestra en una institución escolar, obviedad que puede limitarse al acto de enseñar, o puede referirse también a las condiciones laborales definidas por la reglamentación que rige jurídica y administrativamente sus derechos y responsabilidades, la práctica docente puede ser entendida como la modeladora del trabajo pedagógico del estudiante de docencia.

Si bien, el trabajo docente está delimitado por la normatividad y reglamentación que establece el "deber ser" para el cumplimiento de sus funciones, lo que ocurre en la realidad escolar cotidiana, especialmente lo que se entiende por práctica pedagógica, es mucho más complejo que el "deber ser" establecido en los reglamentos.

Generalmente, el concepto de práctica docente es más común que el de práctica pedagógica. Su conceptualización se puede rastrear en un conjunto de investigaciones alrededor de la vida cotidiana en la escuela (Cerdá, 2001). En estas, se planteó que la

práctica docente no se limita a la interacción maestro-alumno o a las actividades del aula relacionadas con la enseñanza o el aprendizaje del alumnado, sino que abarca todas las actividades que los/las maestros/as realizan dentro del espacio y del tiempo escolar (Rockwell y Ezpeleta, 1995).

Cerdá (2001), fundamenta la práctica docente a partir de los enfoques de docencia y de práctica al precisar que:

- Rescata aspectos como el carácter procesual y cotidiano de la práctica y los factores que tienen influencia sobre este proceso; coloca el foco de atención en la interacción y señala dos factores decisivos de las formas que la práctica docente puede adquirir: las condiciones y el contexto.
- Su delimitación respecto al "docente" está en tratar de evitar una reducción de la práctica a las tareas directamente de enseñanza. Estas consideraciones hacen ver que la práctica docente, es de tal amplitud que se pierde el objeto si no situamos en esta, al sujeto que realiza la práctica, y este es el profesor.

Entonces, "todo lo que el profesor hace dentro del espacio y el tiempo escolar, por definición, es práctica docente" (Cerdá, 2001:30), de tal manera, que es definida en función del sujeto.

Para Tamayo (2017), la práctica pedagógica del docente, debe ser entendida como "práctica social, lo que implica considerar la interrelación dialéctica de las tres dimensiones pedagógicas: la macro, que hace referencia a las súper estructuras, la micro que reconoce al sujeto socio-histórico y la meso como mediación entre las súper estructuras y la intersubjetividad del sujeto-docente" Tamayo (2017:6).

Aquella categorización, de análisis con sus posibles y múltiples subcategorías e interrelaciones dialécticas de la práctica pedagógica permite comprender su dinámica y desarrollo en profundidad.

1.2.1. Dimensión macro-pedagógica.

Se refiere, a la complejidad de la dimensión sociocultural y política de la educación que corresponde al abordaje del proyecto pedagógico derivado del marco jurídico y legal que establece la Constitución y la Ley General de Educación y con el cual, el/la maestro/a interactúa permanentemente y ha interiorizado como conocimiento y directriz pedagógico-política; en esta dimensión, para su análisis se ubican:

- Los principios y los fines educativos explícitos en las Leyes Generales de Educación, lo que se transfiere al modelo pedagógico y curricular en los planes y programas de educación con los que tiene contacto directo el/la maestro/a.

- Los conocimientos explícitos de los fundamentos filosóficos y pedagógicos del modelo, esto es, los enfoques pedagógicos que asumen los/as docentes.
- Las teorías explícitas que operan en la práctica respecto a los paradigmas que sustentan el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

1.2.2. Dimensión meso-pedagógica.

Esta dimensión comprende, para su análisis, el contexto institucional y el trabajo cotidiano del maestro/a. El contexto institucional comprende según (Rockwell y Ezpeleta, 1995) las condiciones materiales, tanto físicas como de organización y gestión de la escuela, así como el contexto social y cultural de la misma.

El trabajo cotidiano implica, tanto la gestión educativa y pedagógica propia del docente, como las acciones relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje.

Por consiguiente, la gestión educativa tiene que ver con las actividades de organización y reglamentarias para la funcionalidad de la escuela. Las actividades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje incluyen las acciones previas al acto educativo en el salón de clases, como la planeación didáctica, así como las interacciones con los/as alumnos/as.

1.2.3. Dimensión micro-pedagógica.

Esta dimensión, se refiere al maestro/a como actor de la práctica; es la dimensión individual, el sujeto histórico-psico–social. Hace referencia al ser docente; a su identidad como sujeto. El/la maestro/a construido a partir de su historia, de la interacción e interpretación de su mundo, es lo que piensa y percibe, sus normas y valores, sus saberes, conocimientos, su propia capacidad de desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales; la historia del maestro/a se entrelaza con la historicidad de la escuela y el contexto socio-cultural específico.

En este nivel, se entrecruzan procesos complejos de apropiación y construcción entre la biografía individual del maestro/a y la historia de las prácticas sociales y educativas de la escuela. La persona maestro se constituye a través de su subjetividad en relación con los otros en un contexto determinado intercultural. Definitivamente es lo que le permite construir su identidad cultural.

1.3. El sustento teórico y epistémico de la práctica pedagógica.

La inmersión en la complejidad de la práctica pedagógica preprofesional como categoría de análisis para la formación de docentes de educación básica se enfoca desde lo metodológico cualitativo, acompañado con técnicas de la etnografía; por consiguiente el fundamento teórico se sustenta principalmente en la relación macro-micro social, aportación de (Knorr-Cetina, 1981) principalmente y las mediaciones entre éstas según

sugiere (Zelmelman, 2000); de esta manera se orienta la construcción del objeto de investigación. De ahí que se conciben para ello tres grandes dimensiones que interactúan dialécticamente construyendo la praxis.

Las dimensiones que se consideran pertinentes como categorías de análisis de la práctica pedagógica preprofesional son: el análisis epistémico; la interpretación hermenéutica de la complejidad de la práctica pedagógica, las que permiten un acercamiento a su comprensión como objeto de estudio y la praxis política. Ese entramado de relaciones categoriales es lo que permite a la práctica pedagógica preprofesional entenderla como categoría de análisis.

Con ello, se logra plantear nuevos caminos de acercamiento a la realidad de la práctica educativa-escolar de la Educación General Básica, se alcanza significado y sentido en la media que el estudiante-docente en relación al sujeto constructor es capaz de mediar saberes en escenarios de múltiples interacciones, experiencias que son objeto de análisis específico de cada una de sus dimensiones, sin perder de vista su interdimensionalidad e interacción dialéctica.

La complejidad de la práctica pedagógica en el ámbito escolar, como categoría de análisis, permite el entendimiento de la realidad del docente y del estudiante de formación pedagógica en sus múltiples formas y desde diferentes miradas que convergen y operan dialécticamente en una dinámica en que el saber curricular situado en contextos de aprendizajes textuales, trasciende a contextos de aprendizajes situados en la diversidad.

La complejidad de la práctica pedagógica preprofesional, se resignifica cuando su lógica de desarrollo es consecuente con los componentes y principios que se definen en el modelo pedagógico y curricular.

Los fundamentos pedagógicos del modelo pedagógico que se valoran y asumen son los que formulan (Rodríguez, Calle y Zabala, 2018) y los que a su vez permiten:

Una concepción activa, protagónica, reflexiva, autorregulada y autorreflexiva del estudiante practicante respecto al contenido curricular que se reproduce.

Considerar que las relaciones de los subsistemas y componentes del modelo pedagógico son esencialmente de coordinación, complementariedad, dependencia, condicionamiento y sinérgicas, las cuales, en su síntesis propenden al surgimiento de una nueva cualidad.

Destacar en el modelo que la investigación-acción, la acción de transformación, es la que deben realizar los estudiantes en formación docente dentro de los diferentes procesos que se dan al interior de cada subsistema lo que se constituye en fuente inagotable de desarrollo de conocimiento y de habilidades para la solución de problemas.

Que la autorreflexión sea un proceso en la acción docente, exige al estudiante en formación reconocer sus potencialidades y limitaciones para desarrollar el proceso docente educativo con estudiantes de la Educación General Básica.

Que los procesos de reflexión colectiva antes de la acción pedagógica transformadora sean vivenciados y concebidos como procesos grupales que se manifiestan e intervienen en la dinámica del aprendizaje y la educación, para buscar en esa misma dinámica mejores formas de actuación individual y colectiva de los estudiantes practicantes y de los docentes guías o tutores y orientadores de la práctica, reflejando un proceso creciente de innovación.

Por tanto, la reflexión se puede manifestar sobre las actividades docentes, así como sobre las extradocentes y extraescolares y también en los diferentes niveles y formas del trabajo pedagógico o gestión de la didáctica de los docentes, a través de los diversos métodos, en un amplio proceso interactivo que encausa:

La reflexión colectiva en el grupo diverso de práctica reflexiva, permiten la toma de conciencia o representación de los docentes (profesores tutores y orientadores) acerca del lugar que ocupan en la formación del grupo de estudiantes practicantes.

CAPITULO 2. LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL EN EL DISEÑO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

2.1. Espacios de integración curricular que orientarán las prácticas preprofesionales.

La lógica y dinámica del desarrollo de las prácticas pedagógicas (Informe del CES, 2017) se canalizan a partir de las cátedras integradoras, las que orientarán las prácticas para la consecución de los logros del aprendizaje, procesos que serán debidamente coordinados por el responsable del campo de epistemología y metodología de investigación:

2.1.1. Las cátedras Integradoras en la Unidad Básica de la carrera de Educación Básica.

- Sistemas y contextos educativos en Educación General Básica (EGB) (cátedra integradora en el nivel uno).
- Los contextos de los sujetos educativos y el aprendizaje humano (cátedra integradora en el nivel dos).
- Diseño y desarrollo de modelos pedagógicos (cátedra integradora en el nivel tres).

2.1.2. Las cátedras Integradoras en la Unidad Profesional de la carrera Educación Básica.

- Diseño, gestión y evaluación de modelos curriculares (cátedra integradora en el nivel cuatro).
- Diseño y gestión de ambientes de aprendizaje en Educación General Básica (EGB) (cátedra integradora en el nivel cinco).
- Diseño y desarrollo de recursos y estrategias educativas en Educación General Básica (EGB) (cátedra integradora en el nivel seis).
- Diseño y desarrollo de procesos de enseñanza personalizada: inclusión, diversidad e interculturalidad en Educación General Básica (EGB) (cátedra integradora en el nivel siete).
- Organización y gestión escolar: comunidades de aprendizaje y participación (cátedra integradora en el nivel ocho).

2.1.3. La cátedra Integradora en la Unidad de Titulación es la carrera Educación Básica.

- Trabajo de titulación (cátedra integradora en el nivel nueve).

Las cátedras Integradoras, permiten sustentar dialécticamente el trabajo metodológico del desarrollo del perfeccionamiento del desempeño profesional y repercuten de manera

positiva para la instrumentación de las PPP-EDBAS de la carrera Educación Básica las que son de carácter presencial y se encuentran distribuidas de primero a octavo nivel, las mismas se contemplan en el plan de estudio y en la malla curricular.

En los casos de las materias que no tienen itinerarios planificarán actividades extracurriculares que se ubicarán en horarios especiales, las que son itinerarios se cumplirá su desarrollo según el horario previsto para el dictado de sus clases, manteniendo una secuencia en horas que permita movilizar a los estudiantes a los escenarios de aprendizaje.

El objetivo de la práctica preprofesional en las unidades de organización curricular y orientaciones de la misma.

2.2. Los objetivos de la PPP-EDBAS en los diversos niveles de organización curricular y orientaciones de la misma en la carrera de Educación Básica.

2.2.1. En la Unidad Básica (niveles 1, 2 y 3).

Objetivos:

- Investigar la calidad de la educación que se desarrolla en los contextos del aprendizaje, de la gestión curricular, de la comunicación pedagógica y de la aplicación de las estrategias de aprendizaje.
- Investigar la articulación en el desarrollo del currículo de la Educación General Básica (EGB) de las políticas públicas, las respuestas de una educación a las necesidades educativas de los estudiantes (historias de vida) y las lógicas de la implementación de modelos educativos, pedagógicos, curriculares y de gestión didáctica para la construcción de los conocimientos.

Objetivos de las cátedras Integradoras.

- Aplicar los conocimientos, las habilidades y las destrezas aprendidas en la carrera Educación Básica para identificar los problemas y profundizar el conocimiento en los proyectos integradores.
- Reconocer las fortalezas y las debilidades que tienen los estudiantes en su formación personal, y pedagógica.
- Aprender a manejar y superar problemas personales, y pedagógica.
- Aprender a trabajar en equipo en el aula.
- Desarrollar habilidades investigativas y de manejo de la información educativa.

2.2.2. En la Unidad Profesional (niveles 4, 5, 6 y 7).

Objetivos:

- Elaborar diseños curriculares de innovación educativa.
- Aplicar diseños curriculares de innovación educativa.
- Planificar unidades curriculares, planes de lección y tareas de aprendizaje.
- Ejecutar planes de clase.
- Evaluar los logros del aprendizaje retroalimenta modelos de evaluación de intervención educativa.
- Sistematizar de las experiencias de la práctica educativa con participación de las comunidades de aprendizaje.

Objetivos de las cátedras Integradoras.

- Proporcionar al estudiante habilidades y destrezas en el manejo de procesos, ambientes pedagógicos y didácticos.
- Aplicar los conocimientos aprendidos en la carrera Educación Básica para organizar los aprendizajes autónomos, colaborativo, interdisciplinario, transdisciplinario del currículo.
- Adquirir experiencias teórico-prácticas del ejercicio docente para enriquecer sus desempeños profesionales.
- Adquirir confianza en la actividad pedagógica y demostrar actitudes personales en el desempeño docente.

2.2.3. La modalidad y escenario para el desarrollo de la PPP-EDBAS en cada unidad de organización de los aprendizajes curriculares.

En la Unidad Básica (escenarios).

- Laboratorio de ciencias básicas.
- Aulas de las Unidades Educativas del Distrito No. 1 de la provincia Esmeraldas según convenios vigentes debidamente aprobado.
- Aula virtual de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres”.

En la Unidad Profesional (escenarios).

- Aulas de las Unidades Educativas del Distrito No. 1 de la provincia Esmeraldas.

2.2.4. Habilidades, competencias y desempeño profesional.

El futuro profesional de la carrera Educación Básica, desarrollará en su proceso de formación integral: habilidades, competencias y desempeños profesionales los que se fortalecerán con la formación práctica pedagógica del futuro profesional a lo largo del currículo en un proceso dialéctico que articula los aspectos, trabajo metodológico, docente de la carrera Educación Básica, Acción pedagógica transformadora de las cátedras Integradoras y desarrollo de las PPP-EDBAS.

El futuro profesional de la carrera Educación Básica alcanzará un desempeño profesional, exitoso porque en el curso de los estudios de todo el currículo, ha ido consolidando el desarrollo de competencias, habilidades y desempeños profesionales con cada práctica que se gesta, organiza, planifica y desarrolla en las cátedras Integradoras y de los proyectos integradores de saberes:

Habilidades:

- De mediación del aprendizaje en contextos interculturales de los estudiantes de la Educación General Básica (EGB).
- De elaboración de materiales de ayuda pedagógica para el aprendizaje de los estudiantes de la Educación General Básica (EGB).
- De indagación y sistematización de la información y de la experiencia de la mediación de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación General Básica (EGB).
- De planificación microcurricular, gestión y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación General Básica (EGB).
- De comunicación oral y escrita de manera efectiva, coherente, correcta, en diversos contextos profesionales de los resultados de la investigación acción de la praxis docente en el desarrollo de las PPP-EDBAS.
- De abstracción, análisis y síntesis. El egresado de la carrera de Educación Básica es capaz de trabajar con constructos abstractos de procesos de análisis y síntesis.
- De aprender y actualizarse permanentemente. Manifiesta un interés por la cultura global, los procesos de cambio y la socialización de experiencias profesionales, que lo mantienen actualizado.
- De espíritu emprendedor e innovación, creatividad para generar nuevas alternativas en las soluciones que se plantean. Realizará proyectos por iniciativa propia, asumiendo los riesgos que esto implica.
- Para dar respuestas a los requerimientos, demandas sociales y organizacionales, innovando en los procesos a fin de obtener mejores y mayores resultados.

Competencias:

- Para conocer a los estudiantes de Educación General Básica (EGB) del año segundo a décimo y sabe cómo aprenden.

- Para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes de Educación General Básica (EGB).
- Para conocer el currículo de Educación Básica y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas.
- Para saber cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para los objetivos de aprendizaje de la Educación General Básica (EGB), y de acuerdo al contexto.
- Para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos.
- Para conocer y saber aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.
- Para conocer cómo se genera y transforma la cultura escolar en la Educación General Básica (EGB).
- Para atender la diversidad y promover la integración en el aula de la Educación General Básica (EGB).
- Para comunicarse oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente.
- Para aprender en forma continúa y reflexiona sobre su práctica en la Educación General Básica (EGB) y su inserción en el sistema educativo nacional.

Desempeños profesionales:

- Logra el desarrollo de la lectura comprensiva y crítica de textos de complejidad creciente, y el gusto y valor de la lectura en la Educación General Básica (EGB).
- Alcanza la lectura placentera y la interpretación de textos literarios de distintos géneros y épocas en la Educación General Básica (EGB).
- Logra el desarrollo de la comprensión crítica de textos multimodales que circulan tanto en el ámbito privado como en el público.
- Alcanza el proceso de escritura de textos de diversos géneros, con ideas elaboradas y dominio de los recursos lingüísticos en la Educación General Básica (EGB).
- Logra creatividad y expresividad de los estudiantes de la Educación General Básica (EGB), y conducirlos en el proceso de composición de textos de intención literaria.
- Alcanza el proceso de diseño, producción y comunicación de textos para la Educación General Básica (EGB) multimodales adecuados a diversas situaciones comunicativas.

- Logra que los estudiantes sean hablantes y oyentes capaces de desenvolverse competentemente en diversas situaciones comunicativas.
- Domina conocimientos fundamentales de Literatura necesarios para potenciar la lectura y la producción-creación de textos literarios.
- Domina conocimientos fundamentales de lingüística necesarios para la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad.
- Aplica el aprendizaje de los sistemas numéricos N, Z, Q, R y C.
- Logra aprendizajes de las operaciones del álgebra elemental y sus aplicaciones a la resolución de ecuaciones e inecuaciones.
- Aplica el aprendizaje del concepto de función, sus propiedades y representaciones.
- Demuestra competencia disciplinaria en geometría y trigonometría y es capaz de conducir el aprendizaje de sus aplicaciones en la matemática escolar.
- Aplica el aprendizaje de los números reales, sucesiones, sumatorias y series.
- Demuestra competencia disciplinaria en cálculo numérico y aplicaciones.
- Demuestra competencia disciplinaria en cálculo trigonométrico, geométrico y aplicaciones en geogebra.
- Aplica el aprendizaje de la divisibilidad de números enteros y de polinomios y demuestra competencia disciplinaria en su generalización a la estructura de anillo.
- Demuestra competencia disciplinaria en teoría de conjuntos y funciones.
- Demuestra competencia disciplinaria en conceptos y construcciones fundamentales de la Matemática.
- Demuestra el aprendizaje de los conceptos elementales de la Geometría.
- Aplica el aprendizaje de transformaciones isométricas y homotecias de figuras en el plano.
- Logra aprendizajes en los estudiantes en temas referidos a medida de atributos de objetos geométricos y el uso de la trigonometría.
- Logra el aprendizaje de la geometría analítica y plana.
- Aplica el aprendizaje de la geometría del espacio usando vectores y coordenadas.
- Demuestra comprensión de aspectos fundantes de la geometría euclidiana y algunos modelos básicos de geometrías no euclidianas.
- Demuestra capacidad de motivar la recolección y estudio de datos y de conducir el aprendizaje de las herramientas básicas de su representación y análisis.

- Demuestra el aprendizaje de probabilidades discretas.
- Aplica aprendizajes de las variables aleatorias discretas.
- Demuestra aprendizajes de la distribución normal y teoremas límite.
- Demuestra aprendizajes de inferencia estadística.
- Demuestra conocer las características de los estudiantes y cómo aprenden Historia, geografía y ciencias sociales en Educación General Básica (EGB).
- Demuestra comprensión de las particularidades de la enseñanza-aprendizaje de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales en Educación General Básica (EGB) y conoce las estrategias de evaluación adecuadas a cada una de estas disciplinas.
- Demuestra comprensión de las características generales de los principales procesos de las sociedades americanas desde los pueblos originarios hasta fines de la época colonial.
- Demuestra comprensión de las características generales de los procesos que han vivido las sociedades en América y Ecuador durante su historia republicana.
- Demuestra comprensión de las características generales de los principales procesos que vivió la humanidad desde sus orígenes hasta las revoluciones del siglo XVIII.
- Demuestra comprensión de las características generales de los principales procesos que ha vivido la humanidad, desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días.
- Demuestra comprensión de los conceptos y enfoques necesarios para caracterizar, analizar y explicar, los componentes del espacio geográfico, su dinámica a distintas escalas y su impacto en la sociedad.
- Demuestra comprensión de las peculiaridades de la macro región americana y del espacio geográfico regional y nacional para localizar, describir y explicar los factores exógenos, endógenos y culturales que influyen en la configuración de los paisajes a distintas escalas.
- Demuestra comprensión de los conceptos y preguntas centrales propias de las ciencias sociales y su aplicación al conocimiento y comprensión del funcionamiento de la sociedad.
- Demuestra comprensión de cómo se construye el conocimiento en Historia, Geografía y Ciencias Sociales y las preguntas propias de estas disciplinas.
- Logra aplicar diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje para desarrollar en sus estudiantes habilidades de investigación e interpretación de la realidad social.
- Desarrolla estrategias didácticas que promuevan los aprendizajes, valores y conductas ciudadanas, conducentes a hacer de sus estudiantes sujetos activos y responsables ante el desafío de la convivencia democrática y el desarrollo sustentable.

- Demuestra comprensión de los conceptos y preguntas centrales propias de las Ciencias Naturales en la Educación General Básica (EGB).
- Demuestra comprensión de los conceptos y preguntas centrales propias de la ecología, medio ambiente, y su aplicación al conocimiento y comprensión del funcionamiento de la sociedad.
- Demuestra conocer los conceptos de ciudadanía con responsabilidad social y los saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades de la Zona No. 1.
- Logra demostrar en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia
- Demuestra habilidades de investigación de la realidad social, geográfica e histórica.
- Demuestra comprensión de los conceptos que permiten relacionar las estructuras con sus funciones en los seres vivos.
- Demuestra comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con fuerza y movimiento.
- Demuestra comprensión de los conceptos fundamentales de la materia y sus transformaciones.

2.4.5. Proyectos integradores de la carrera de Educación Básica.

En la Unidad Básica:

- Proyecto de integración de saberes: aproximación a la política en educación y en el Buen Vivir (primer nivel).
- Proyecto de integración de saberes: contextos familiares y comunitarios de los aprendizajes en los sujetos educativos de la Educación General Básica (EGB) (segundo nivel).
- Proyecto de integración de saberes: modelos pedagógicos aplicados en instituciones específicas en Educación General Básica (EGB) (tercer nivel).

En la Unidad Profesional:

- Proyecto de integración de saberes: modelo curricular contextualizado adaptado a los sujetos educativos y aplicados a instituciones de Educación General Básica (EGB) (cuarto nivel).
- Proyecto de integración de saberes: diseño y construcción de escenarios, contextos y ambientes de aprendizaje (quinto nivel).

- Proyecto de integración de saberes: modelos y procesos de investigación educativa: aplicación y resultados de la investigación (sexto nivel).
- Proyecto de integración de saberes: diseño, aplicación y evaluación de recursos y estrategias educativas para la adaptación, flexibilización e integralidad de experiencias (séptimo nivel).

En la unidad de titulación:

- Proyecto de integración de saberes: diseño, aplicación, evaluación de modelos de intervención educativa comunitaria y sistematización de la práctica de investigación-intervención educativa (octavo nivel).

2.4.6. El esquema del proyecto Integrador.

PROYECTO INTEGRADOR DE NIVEL

1. DATOS GENERALES			
Facultad:		**Comisión Académica de Carrera:**	
Carrera: ……..		**Asignaturas de nivel y número de horas:** **1.** **2.** **3.** **4.** **5.**	
Materia integradora:			
Nombre del Proyecto Integrador:			
No. De horas de coordinación pedagógica:			
Nivel:			
Profesor responsable de la asignatura integradora:			
Período Académico:			
Fecha de inicio:	**Fecha terminación:**	**Nº de participantes docentes:**	
…./…./2	…/…./20	**Nº H:**	**Nº M:**
Línea de Investigación	Educación y sociedad		

2. ÁREAS Y LÍNEAS EN LAS QUE TENDRÁ IMPACTO EL PROGRAMA Y/O PROYECTO

Manejo de recursos naturales	☐
Desarrollo de los recursos naturales (minería y metales estratégicos)	☐
Minería y metales estratégicos	☐
Recursos costeros y marinos:	☐
Sostenibilidad de la explotación de los recursos costeros y marinos	☐
Protección y manejo de fuentes de agua	☐
Biodiversidad (ecosistemas, genes y especies)	
Cambio climático	
Ecosistemas & Biodiversidad	☐
Adaptación y resiliencia al Cambio Climático	☐
Social	☐
Agrícola (patrones de cosecha y rendimientos)	☐
Basada en ecosistemas (bosques, suelo, agua)	☐
Ciclos Biogeoquímicos	
Energía	☐
Iniciativas de Energía Limpia	☐
Eficiencia Energética	☐

Tecnología de células energéticas y almacenamiento de energía	☐
Fuentes de energía alternativa (geotérmica, biocombustibles, hídrica, eólica, mareomotriz, solar)	☐
Mejoramientos en los sistemas de distribución	☐
Seguridad y Soberanía Alimentaria	☐
Producción de comida saludable y nutritiva	☐
Seguridad & sostenibilidad de los suministros actuales y futuros de alimentos básicos	☐
Disponibilidad equitativa de alimentos (distribución, acceso)	☐
Aspectos agrícolas:	☐
Mejoramiento y expansión de cultivo orgánicos	☐
Mejoramiento de cultivos	☐
Resistencia de enfermedades	☐
Mejoramiento de los sistemas de Maricultura y acuacultura	☐
Mejoramiento en los rendimientos de la producción pecuaria	☐
Sanidad animal	☐
Salud y Bienestar	☐
Mejoramiento de la calidad de vida	☐
Nutrición y Salud	☐
Adultos mayores y jóvenes	☐
Salud Mental	☐
Medicina preventiva	☐
Epidemiología	☐
Enfermedades infecciosas	☐
Prevenc ón de discapacidades	☐
Enfermedades crónicas no trasmisibles	☐
Incorporación del conocimiento y los saberes ancestrales, comunitarios y populares al sistema de salud pública.	☐
	☐
Biociencias	
Sistemas Biológicos, ecosistemas.	☐
Biotecnología - investigación & aspectos industr ales	
Microbiología & Geo microbiología	☐
Biología/Microbiología sintética	☐
Biofarmacéutica	☐
Tecnología de la información y la comunicación	☐
Gestión de desechos electrónicos	☐
TIC aplicado a la movilidad eficiente de personas y bienes	☐
Automatización y robótica	☐
Aplicaciones tecnológicas en las áreas de salud, educación, gestión, comunicación y transporte	☐
Educación	X
Mejoramiento de la calidad de la educación	X

Mejoramiento de la capacidad institucional	X
Políticas educativas	
Eficiencia terminal	X
Rescate y promoción de la herencia indígena	
Memoria patrimonial	X
Vivienda	☐
Ciencia de los materiales	☐
Rescate y uso de materiales tradicionales, materia prima autóctona y material local y regional	☐
Nuevos materiales	☐
Construcciones eficientes, ecológicas/amigables	☐
Eficiencia energética	☐
Ergonomía y uso de espacio	☐
Impacto de la explotación de hidrocarburos en la Amazonía ecuatoriana por la compañía Chevron	☐
Salud	☐
Económico	☐
Social	☐
Ambiental	☐
Desarrollo tecnológico	☐
Ingeniería inversa	☐
Adaptación tecnológica	☐

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO

Duración del proyecto en meses:

4. INVERSIÓN DEL PROGRAMA / PROYECTO

5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA Y/ PROYECTO

Provincial x	Cantones de la provincia de Esmeraldas
Local ☐	
Interno ☐	
Externo ☐	

6. PROBLEMA:

7. PRESENTACIÓN/INTRODUCCIÓN:

8. JUSTIFICACIÓN:

9. OBJETIVO GENERAL

10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

11. METODOLOGÍA/PROCEDIMIENTOS:

12. RESULTADOS/LOGROS:

13. PALANIFICACIÓN:

ASIGNATURAS/TÍTULO DEL PROYECTO DE AULA	FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES POR UNIDADES	LOGROS DE APRENDIZAJES/COMPETENCIAS	OBSERVACIÓN
		-		

14. SEGUIMIENTO A DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE AULA (en orden alfabético con firma de participantes)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	No. DE PROYECTOS DE AULA	TÍTULOS DE LOS PROYECTOS DE AULA	PRODUCTOS/ARTÍCULOS/POSTERS/AUDIOS/VIDEOS/INFORME	FIRMA
		-		

15. SEGUIMINO A DOCENTES TUTORES DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PREPROFESIONALES

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	ENTREGA HOJAS DE RUTA DE TRABAJO	MEDIACIÓN DEL TRABAJO PEDAGÓGICO DE AULA/INVESTIGACIÓN/APLICACIÓN DE GUÍAS DE OBSERVACIÓN	PRODUCTOS/INFORME CON ANEXOS: PROYECTO-ESTRATEGIA PEDAGÓGICA-MATERIALES PEDAGÓGICOS ELABORADOS-FOTOS	ENTREGA DE CARTA DE APROBACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL/ ENTREGA DE ACTAS/INFORME
		-		

16. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL/FIESTA /TALLERES/FORO/SEMINARIO

17. PROGRAMACIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO DEL DOCENTE (DEMOSTRACIONES DE TIPOS DE CLASES)

18. FIRMA DE LA PROFESORA RESPONSABLE DE LA MATERIA INTEGRADORA

19. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

CAPÍTULO 3. TIPOS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN LA CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

3.1. Práctica Pedagógica Preprofesional de Apoyo PPP-A-EDBAS

La práctica pedagógica preprofesional de **apoyo,** brinda a los estudiantes que se forman como maestros la oportunidad de participar de los procesos pedagógicos en un marco de colaboración; favorece el acercamiento al contexto institucional, incorporándose paulatinamente a la vida de las aulas y a todas las tareas que les son pertinentes. Permite aprender a ser profesor y a construir conocimiento desde el contacto directo con su campo de práctica, cuyas bases teóricas han sido previamente fundamentadas y desde cuyas acciones pedagógicas el estudiante-maestro podrá confrontar la teoría y la práctica mediadas por la reflexión y toma de decisiones.

Los proyectos que se desarrollan en este tipo de prácticas preprofesionales son los siguientes:

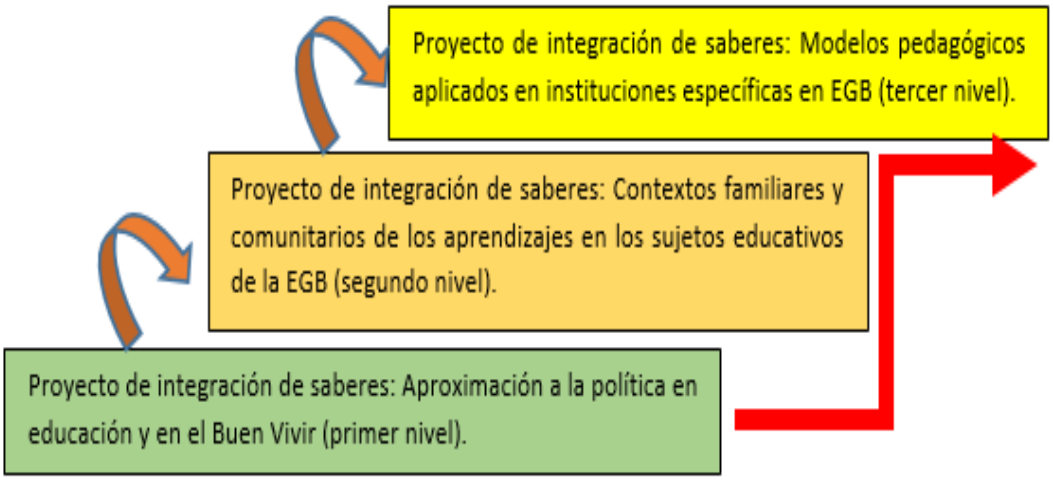

Durante práctica pedagógica de **apoyo o ayudantía,** se realizan actividades de observación, revisión de documentos, acompañamiento, nivelación de estudiantes, elaboración de material didáctico, dirección de juegos o canciones, conducción de actividades básicas cotidianas, revisión de tareas, entre otras, acciones donde se vean beneficiadas las maestras titulares y el aprendizaje de los estudiantes-maestros. La práctica de apoyo o ayudantía es un espacio y tiempo para investigar la dinámica de las políticas públicas en el desarrollo del currículo disciplinar y sus contextos.

3.2. Prácticas Preprofesionales de Ejecución del Proceso Pedagógico PPP-EPP-EDBAS.

Las prácticas de **ejecución del proceso pedagógico** se desarrolla por el estudiante que cursa los niveles: quinto y sexto de la carrera de Educación Básica cumple con el propósito de que el estudiante practicante se inicie en el diseño de palanes de unidad y a su vez ejecute su desarrollo con el acompañamiento siempre del profesor tutor de año básico, las aulas son el escenario para el ejercicio pedagógico que en el quinto nivel lo realiza en las áreas de estudios sociales y lenguaje y literatura y en el sexto nivel el practicante cumplirá la ejecución de las prácticas pedagógicas preprofesionales en las áreas de ciencias naturales y matemática.

En las prácticas de ejecución del proceso pedagógico el estudiante logra desarrollar las capacidades para establecer el encadenamiento de la dinámica didáctica funcional en la relación: objetivo-contenido-método-medios-evaluación.

En el espacio-tiempo de la práctica pedagógica de ejecución del proceso pedagógico, se logran capacidades y competencias de diseño de la unidad de aprendizaje o tema, así como el trabajo pedagógico de la clase. Entendiendo que la unidad o tema es contentiva de más de dos clases.

El desarrollo del proceso pedagógico implica el uso de metodologías que orientan la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes quienes indagarán la efectividad esa investigación acompañada de los planes de clase constituirán el portafolio de la práctica preprofesional que se entregará en la fecha estipulada.

Los proyectos de investigación acción participativa intercultural que se desarrollan en esta práctica de estos niveles son las siguientes:

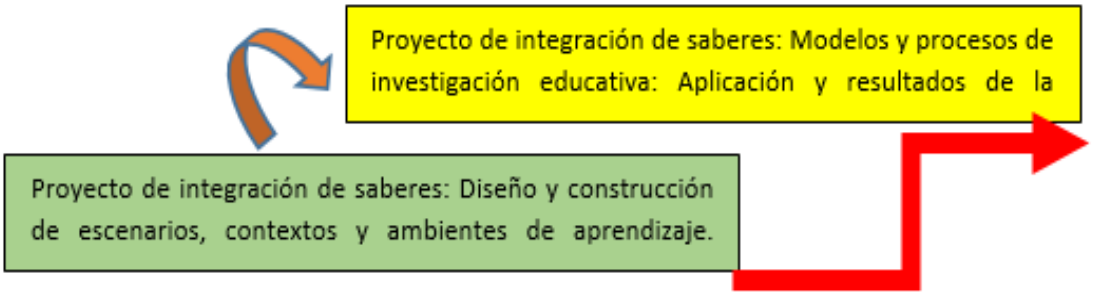

3.3. Prácticas preprofesionales sistemáticas intensivas PPSI-EDBAS.

Las prácticas sistemáticas intensivas constituyen el desarrollo curricular de las cuatro áreas básicas: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales por el estudiante practicante en los niveles séptimo y octavo, en esta práctica el estudiante de conformidad con el convenio universidad-zona 1, asume el trabajo pedagógico del aula

mientras dure su práctica preprofesional y por consiguiente cumple el rol de profesor del año básico, mientras que el profesor titular del aula de ese año, de tutor asume el doble rol de ser a la vez tutor-mentor pedagógico de los estudiantes asignados en esa aula del año básico.

El tutor-mentor del aula del año básico es profesor titular de la Unidad Educativa y su función es la asesoría pedagógica didáctica para orientar el logro de desempeños pedagógicos de mediación adecuados. Para ese fin la coordinación de prácticas pedagógicas preprofesionales programará talleres de capacitación para desarrollar las capacidades de mentor.

Al respecto la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo Programa de mentoría artículo 114 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) señala:

Los mentores realizarán capacitación y acompañamiento pedagógico a otros maestros y maestras fiscales (principiantes y en ejercicio) dentro de sus escuelas y aulas de clase, con el objetivo de mejorar sus prácticas de enseñanza y así contribuir al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes estudiantiles. La labor de los mentores se limita estrictamente al apoyo pedagógico y didáctico dentro del aula. El rol de la supervisión es apoyar la ejecución del programa de mentoría, haciendo todas las previsiones necesarias para evitar interrupciones en las acciones planificadas y en el cronograma de ejecución del Programa de Mentoría.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (1998) propuesta por la UNESCO, se estableció la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la Educación Superior, de adoptar una nueva visión y de desarrollar un nuevo modelo de enseñanza superior centrado en el estudiante, asimismo se puntualizó que una de las responsabilidades del docente es proporcionar orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo requeridas por los alumnos con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

La tutoría constituye una de las estrategias fundamentales correspondiente con la nueva visión de la educación superior, debido a que permite potenciar la formación integral del estudiante con una visión humanista y responsable. Por tanto, resulta un recurso que facilita la adaptación del estudiante al ambiente escolar, mejora sus habilidades de estudio y hábitos de trabajo, contribuye a abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuye las tasas de abandono de los estudios y mejora la eficiencia terminal, al atender puntualmente los problemas específicos de las trayectorias escolares en cada una de las carreras académicas (Lara, 2009).

El tutor pone al servicio del estudiantes todas sus capacidades y cualidades para proveerle de información y orientarlo de forma objetiva y desinteresada al logro de sus proyectos académicos, impulsando su potencial, mostrándole opciones para la toma de decisiones y

promoviendo su autonomía, apoyando así el propósito de formación integral propuesto en las IES (Islas y González, 2014).

Frente al desarrollo de la práctica pedagógica preprofesional en las Unidades Educativas se requiere que en aquellas instituciones los profesores titulares de aula en los años de la Educación General Básica (EGB) sean tutores para orientar, guiar, el desarrollo profesional del estudiante practicante.

Por lo tanto la tutoría es una de las estrategias fundamentales para lograr esta misión sin duda alguna lo constituye la actividad tutorial, entendida como el proceso de acompañamiento estudiantil que implica una relación cercana entre el docente y el alumno, convirtiéndose en lo que (Zabalza, 2007) señala como una parte sustancial del perfil profesional del docente universitario.

Por su parte, Canales (2010) menciona que la tutoría puede entenderse como una relación que se da cara a cara entre el docente (tutor) y el aprendiz (tutorado) en la que se procura formar al tutorado para que pueda dimensionar las problemáticas que se le presentan en su vida escolar y llegue a resoluciones favorables que le aseguren el éxito escolar y profesional.

En relación a la mentoría, desde la antigüedad se ha atribuido a las personas con mayor experiencia la responsabilidad de guiar e instruir a los menos experimentados. El origen de la idea de mentoría se remonta a la Grecia Antigua, aparece por primera vez plasmada en La Odisea atribuida a Homero. En uno de sus pasajes se describe cómo Ulises, rey de Ítaca, antes de su partida a la guerra de Troya, deposita en su amigo Mentor la guía y educación de Telémaco, su único hijo.

Siglos después, Fenelón François (1690) autor del libro Las aventuras de Telémaco describe a Mentor como el consejero de Telémaco y es en esta obra que aparece por primera vez el término “mentor” con un significado cercano al que se le atribuye en los tiempos modernos. La obra, utilizada con fines pedagógicos (para el aprendizaje del francés), fue muy exitosa por más de dos siglos durante los cuales se tradujo a diferentes idiomas y se le atribuye la posibilidad del origen del término como se le conoce actualmente.

Diferentes autores coinciden al definir la mentoría formal como la relación de apoyo entre alguna persona con mayor experiencia (mentor) y alguien con menor experiencia (mentorizado).

En la relación entre las funciones del ejercicio de la tutoría y el de la mentoría, más que deslindar estos conceptos entre sí, se trata de observar su complementariedad, la tutoría (junto con la asesoría académica) descansa en una figura institucional, el docente; por su parte, la mentoría posibilita la inclusión de un nuevo elemento encargado de realizar un proceso de acompañamiento, el tutor experto que en el caso del desarrollo de las prácticas preprofesionales en las Unidades Educativas es el profesor del aula del año básico.

En ambos casos, la relación es intencionada y se establece en un marco de interacción sistemático (planeado y con objetivos), sin embargo, un punto diferencial es que, para el caso de la mentoría, el beneficio formativo es mutuo, impacta a ambos actores (mentor y mentorizado), los dos aprenden: uno en la medida en que enseña o facilita y el otro en tanto que es guiado en la apropiación de los contenidos. Podemos atribuir este resultado a la paridad del uso de códigos de comunicación correspondientes a su grupo etario.

Bajo esta perspectiva, la relación entre el proceso de tutoría y de mentoría es bidireccional, por un lado, la tutoría encuentra en la mentoría una fuente de apoyo y su relación se sustenta en la canalización y el seguimiento, siendo el espacio de la tutoría donde se pueden identificar necesidades específicas de acompañamiento particularizado en el estudiante y establecer estrategias de atención, haciendo uso del recurso de la mentoría, lo cual supone que mentor y mentorizado pueden establecer una agenda de trabajo a la luz de la observación y del respaldo de un tutor, dejando lugar claro está, a la independencia del proceso de mentoría y a la evolución de este.

Luego de clarificar los conceptos de tutoría y mentoría, volemos a enfocarnos en la práctica pedagógica preprofesional sistemática intensiva la que privilegia la reflexión, es decir que el practicante se comprometa activamente a explorar sus experiencias, buscar explicaciones, comprender y anticipar la enseñanza sin perder de vista la complejidad e incertidumbre que la caracterizan. Se propone un trabajo colaborativo y sistemático de reflexión como herramienta para la transformación de las prácticas dominantes, naturalizadas en las instituciones como parte del modelo educativo hegemónico. Desde los lineamientos expresados, los objetivos formativos son:

- Analizar la incidencia del contexto cultural, social, comunitario e institucional en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Comprender el aula como espacio socio cultural de circulación, construcción y producción de conocimientos.
- Analizar el proceso de enseñanza, atendiendo la complejidad que supone el mismo, identificando rasgos de prácticas dominantes y procurando intervenciones transformadoras.
- Diseñar, implementar y evaluar planes de clases y secuencias didácticas de las distintas áreas curriculares teniendo en cuenta las posibilidades de aprendizaje de los niños y el contexto institucional específico.
- Contextualizar las propuestas pedagógicas y didácticas considerando los lineamientos que se desprenden de la política educativa, curricular y del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela.
- Integrar los conocimientos de los diferentes espacios formativos en torno a los desafíos de la práctica.

- Desempeñar la tarea docente, asumiendo paulatinamente tareas y responsabilidades más complejas.
- Valorar el intercambio de experiencias con sus pares, formadores, maestros y miembros de otras instituciones de la comunidad.
- Reflexionar sobre su práctica, interpretando los resultados de la enseñanza y efectuando aquellos ajustes que considere necesarios.

Los proyectos que en estos niveles de práctica preprofesional son los siguientes:

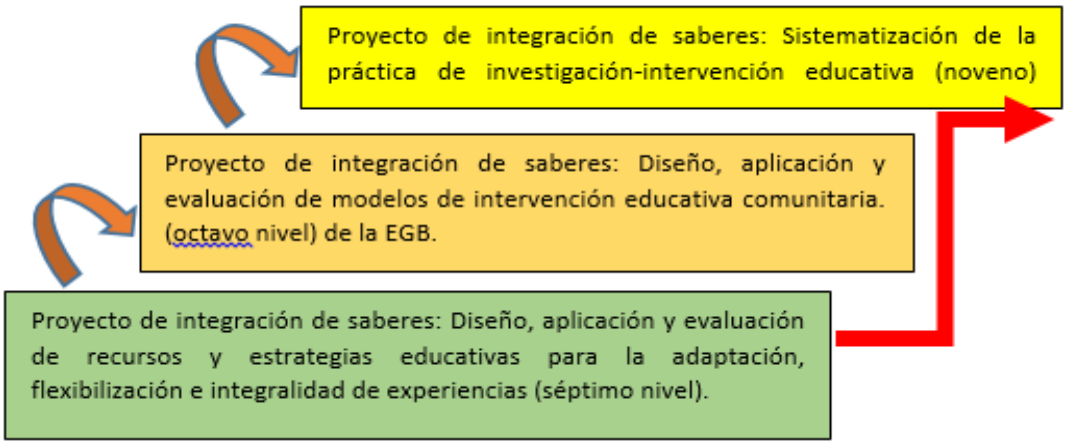

Los estudiantes que cursaron el séptimo nivel en la ejecución de las prácticas pedagógicas preprofesionales, constituyen una reserva pedagógica calificada en la carrera Educación Básica que debe ser utilizada para resolver ausencias temporales de profesores titulares o contratados, a ellos les corresponde con el acompañamiento de los profesores responsables de las asignaturas de las cátedras integradoras planificar y desarrollar los festivales de clases estudiantiles, talleres y foros de socialización de las experiencias vivenciales de las prácticas pedagógicas preprofesionales.

3.4. La práctica preprofesional de Titulación de Investigación – Acción y de Sistematización de experiencias PPT-IA-SE-EDBAS.

Este tipo de práctica pedagógica, permite que el estudiante implemente en el aula un proyecto de investigación-acción, y sistematice la experiencia en lo que será su trabajo práctico de titulación en correspondencia con lo que se determina en la Unidad de Titulación de la Facultad de la Pedagogía y el Vicerrectorado Académico.

CAPÍTULO 4. PLAN DE PRÁCTICAS EN EL NIVEL BÁSICO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

En la consideración de que:

- Los estudiantes de la carrera Educación Básica cursan las prácticas del nivel básico que contempla el diseño de la carrera: niveles primero, segundo y tercero.
- En el nivel cuarto corresponde realizar la práctica de vinculación con la colectividad y dada las condiciones del estado de excepción por efecto de la pandemia covid19 está suspendida por decisión del Consejo de Educación Superior (CES).
- El Consejo de Educación Superior (CES) normó para efectos de la pandemia covid19, el cumplimiento de la actividad académica universitaria en la modalidad de virtualidad y dado que las actividades en la Educación General Básica (EGB) se vienen desarrollando en dicha modalidad considero se puede desarrollar la práctica pedagógica preprofesional para los niveles primero, segundo y tercero de la carrera.
- Cada estudiante de la carrera Educación Básica, en su casa no deja de estar en la presencia de los estudios virtualizados de la Educación General Básica (EGB) por tener algún familiar que participa de esa experiencia educativa.
- Las prácticas preprofesionales hasta el nivel tercero de la Educación General Básica (EGB) están relacionadas con la investigación educativa, la apropiación del proceso de la investigación acción, el relacionamiento con los entornos de aprendizaje, la instrumentalización en el currículo de las políticas públicas, la sistematización de la experiencia de las particularidades del grupo diverso interculturalmente, la observación de la ejecución de acciones pedagógicas de aprendizaje y la animación para la instrumentalización de acciones transformadoras de la práctica educativa mediante la ejecución de proyectos de aula de investigación acción participativa .

Se recomienda aprobar el desarrollo del siguiente plan de prácticas preprofesionales:

4.1. Objetivos de las PPP-EDBAS por niveles:

Objetivo de la práctica pedagógica preprofesional de primer nivel:

Investigar la calidad de la educación que se desarrolla en los contextos del aprendizaje, de la gestión curricular, de la comunicación pedagógica y de la aplicación de las estrategias de aprendizaje.

Objetivo de la práctica pedagógica preprofesional de segundo nivel:

Investigar la calidad de la educación que se desarrolla en los contextos del aprendizaje, de la gestión curricular, de la comunicación pedagógica y de la aplicación de las estrategias de aprendizaje.

Objetivo de la práctica pedagógica preprofesional de tercer nivel:

Investigar la calidad de la educación que se desarrolla en los contextos del aprendizaje, de la gestión curricular, de la comunicación pedagógica y de la aplicación de las estrategias de aprendizaje.

Objetivos de la práctica pedagógica preprofesional de cuarto nivel:

- Elaborar diseños curriculares de innovación educativa.
- Aplicar diseños curriculares de innovación educativa.
- Planificar unidades curriculares, planes de lección y tareas de aprendizaje.
- Ejecutar planes de clase.
- Evaluar los logros del aprendizaje retroalimenta modelos de evaluación de intervención educativa.
- Sistematizar de las experiencias de la práctica educativa con participación de las comunidades de aprendizaje.

Objetivos de la práctica pedagógica preprofesional de quinto nivel:

- Elaborar diseños curriculares de innovación educativa.
- Aplicar diseños curriculares de innovación educativa.
- Planificar unidades curriculares, planes de lección y tareas de aprendizaje.
- Ejecutar planes de clase.
- Evaluar los logros del aprendizaje retroalimenta modelos de evaluación de intervención educativa.
- Sistematizar de las experiencias de la práctica educativa con participación de las comunidades de aprendizaje.

Objetivos de la práctica pedagógica preprofesional de sexto nivel:

- Elaborar diseños curriculares de innovación educativa.
- Aplicar diseños curriculares de innovación educativa.
- Planificar unidades curriculares, planes de lección y tareas de aprendizaje.
- Ejecutar planes de clase.
- Evaluar los logros del aprendizaje retroalimenta modelos de evaluación de intervención educativa.

- Sistematizar de las experiencias de la práctica educativa con participación de las comunidades de aprendizaje.

Objetivos de la práctica pedagógica preprofesional de séptimo nivel:

- Elaborar diseños curriculares de innovación educativa.
- Aplicar diseños curriculares de innovación educativa.
- Planificar unidades curriculares, planes de lección y tareas de aprendizaje.
- Ejecutar planes de clase.
- Evaluar los logros del aprendizaje retroalimenta modelos de evaluación de intervención educativa.
- Sistematizar de las experiencias de la práctica educativa con participación de las comunidades de aprendizaje.

Objetivo de la práctica pedagógica preprofesional de octavo nivel:

Desarrollar prácticas pedagógicas para sistematizar la experiencia del trabajo metodológico y/o del aprendizaje de los niños de la Educación General Básica (EGB), como soporte de la construcción del trabajo de titulación.

4.2. Duración de las PPP-EDBAS por niveles:

4.2.1. PPP-EDBAS de primer nivel 40 horas.

4.2.2. PPP-EDBAS de segundo nivel 40 horas.

4.2.3. PPP-EDBAS de tercer nivel 40 horas.

4.2.4. PPP-EDBAS de cuarto nivel 160 horas.

4.2.5. PPP-EDBAS de quinto nivel 240 horas.

4.2.6. PPP-EDBAS de sexto nivel 320 horas.

4.2.7. PPP-EDBAS de séptimo nivel 320 horas.

4.2.8. PPP-EDBAS de octavo nivel 320 horas.

4.3. Cronograma del desarrollo de la práctica pedagógica preprofesional.

Componentes	fecha	descripción
Nivel primero	Período de práctica Inicio: Del …… Al ……. Terminación: Entrega del informe Del …….. Al……	El tipo de práctica se llama: ***Práctica Pedagógica Preprofesional de Apoyo PPP-A-EDBAS*** Durante la ayudantía se realizan actividades de observación, revisión de documentos, acompañamiento, nivelación de estudiantes, elaboración de material didáctico, dirección de juegos o canciones, conducción de actividades básicas cotidianas y revisión de tareas, acciones donde se vean reflejadas el cumplimiento de actividades pedagógicas de mediación de los aprendizaje de los estudiantes. La ***práctica de apoyo o ayudantía*** es un espacio y tiempo para investigar la dinámica de las políticas públicas en el desarrollo del currículo disciplinar y sus contextos.
Proyecto de IAP	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Proyecto de integración de saberes: aproximación a la política en educación y en el Buen Vivir. **Aspectos del proyecto:** 1) Tema. La unidad del currículo que se trabaja. 2) Diagnóstico. Precisa insuficiencias, debilidades, limitaciones. 3) Problema. 4) Objetivo. 5) Categorías. 6) Estrategia pedagógica. Contiene acciones pedagógicas estratégicas. 7) Cronograma. 8) Presupuesto. 9) Referencias bibliográficas. 10) Anexos. **Aspectos de la estrategia:** 1. Tema (nombre el proyecto integrador). 2. Diagnóstico: interno – externo. 3. Problema. 4. Objetivo.

		5. Categorías o niveles. 6. Modelo de la Estrategia. 7. Formulación de las acciones de transformación estratégicas. 8. Evaluación.
Acciones pedagógicas	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Guía de observación, los componentes de este instrumento se describen en el documento que se ubica después de esta matriz.
Informe	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Aspectos del informe:** 0. Carátula. 1. Tema (nombre el proyecto integrador) 2. Autor. 3. Índice. 4. Diagnóstico. 5. Problema. 6. Objetivo. 7. Categorías. 8. Estrategia. 9. Desarrollo de las acciones de transformación de la estrategia. 10. Metodología. 11. Referencias bibliográficas. 12. Anexos.
Horas de prácticas		**40 horas**
Acta	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Aspectos del acta:** Se detallan en el documento que se expone luego de las guías de observación de la práctica preprofesional.
Nivel segundo	Período de práctica Inicio: Del …… Al ……. Terminación: Entrega del informe Del …….. Al……	El tipo de práctica se llama: ***Práctica Pedagógica Preprofesional de Apoyo PPP-A-EDBAS*** Durante la ayudantía se realizan actividades de observación, revisión de documentos, acompañamiento, nivelación de estudiantes, elaboración de material didáctico, dirección de juegos o canciones, conducción de actividades básicas cotidianas y revisión de tareas, acciones donde se vean reflejadas el cumplimiento de actividades pedagógicas de mediación de los aprendizaje de los estudiantes. La práctica de apoyo o ayudantía es un espacio y tiempo para investigar la

		dinámica de las políticas públicas en el desarrollo del currículo disciplinar y sus contextos.
Proyecto de IAP	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Proyecto de integración de saberes: contextos familiares y comunitarios de los aprendizajes en los sujetos educativos de la Educación General Básica (EGB). **Aspectos del proyecto:** 1) Tema. La unidad del currículo que se trabaja. 2) Diagnóstico. Precisa insuficiencias, debilidades, limitaciones. 3) Problema. 4) Objetivo. 5) Categorías. 6) Determinar los componentes de la historia de vida de los estudios en la virtualidad del estudiante practicante. 7) Cronograma. 8) Presupuesto. 9) Referencias bibliográficas. 10) Anexos. **Componentes de la historia de vida del estudiante prácticante:** 1. Tema (historia de vida). 2. Diagnóstico. 3. Problema. 4. Objetivo. 7. Recolección de la información de sus experiencias de estudio en la virtualidad. 8. Sistematización descriptiva de su historia de vida. 9. Formulación de conclusiones
Acciones pedagógicas	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Guía de observación.** Los componentes de este instrumento se describen en el documento que se ubica después de esta matriz**.**
Informe	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP	**Aspectos del informe:** 0. Carátula 1. Tema (nombre el proyecto integrador) 2. Autor 3. Índice 4. Diagnóstico

		5. Problema 6. Objetivo 7. Categorías 8. Historia de vida en la que se sistematizan las acciones de indagación y se construye la historia de vida del estudiante practicante. 10. Metodología 11. Referencias bibliográficas 12. Anexos
Horas de prácticas		**40**
Acta	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Aspectos del acta:** Se detallan en el documento que se expone luego de las guías de observación de la práctica preprofesional.
Nivel tercero	Período de práctica Inicio: Del …… Al …….. Terminación: Entrega del informe Del …….. Al……	El tipo de práctica se llama: ***Práctica Pedagógica Preprofesional de Apoyo PPP-A-EDBAS*** Durante la ayudantía se realizan actividades de observación, revisión de documentos, acompañamiento, nivelación de estudiantes, elaboración de material didáctico, dirección de juegos o canciones, conducción de actividades básicas cotidianas y revisión de tareas, acciones donde se vean reflejadas el cumplimiento de actividades pedagógicas de mediación de los aprendizaje de los estudiantes. La práctica de apoyo o ayudantía es un espacio y tiempo para investigar la dinámica de las políticas públicas en el desarrollo del currículo disciplinar y sus contextos.
Proyecto de IAP	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Proyecto de integración de saberes: modelos pedagógicos aplicados en instituciones específicas en Educación General Básica (EGB) **Aspectos del proyecto:** 1) Tema. La unidad del currículo que se trabaja. 2) Diagnóstico. Precisa insuficiencias, debilidades, limitaciones. 3) Problema. 4) Objetivo. 5) Categorías.

		6) Diseño de un taller pedagógico. 7) Cronograma. 8) Presupuesto. 9) Referencias bibliográficas. 10) Anexos. **Aspectos del taller pedagógico:** 1. Tema: socialización del modelo pedagógico que prevalece en la Unidad Educativa de prácticas pedagógicas preprofesionales. 2. Objetivo. 3. Presentación de la agenda del taller 4. Exposición del modelo pedagógico (implicación preparación del escenario, tener medios de comunicación y elaborar power point). 5. Responder preguntas del auditorio 6. Formular síntesis o cinclusiones.
Acciones pedagógicas	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Guía de observación.** Los componentes de este instrumento se describen en el documento que se ubica después de esta matriz.
Informe	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Aspectos del informe:** 0. Carátula 1. Tema (nombre el proyecto integrador) 2. Autor 3. Índice 4. Diagnóstico 5. Problema 6. Objetivo 7. Categorías 8. Taller pedagógico 9. Desarrollo de las acciones de transformación de la estrategia. 10. Metodología 11. Referencias bibliográficas 12. Anexos
Acta	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Aspectos del acta:** Se detallan en el documento que se expone luego de las guías de observación de la práctica preprofesional.
Nivel cuarto	Período de práctica Inicio:	El tipo de práctica se llama: ***Práctica Pedagógica Preprofesional de Apoyo PPP-A-EDBAS***

	Del …… Al …….. Terminación: Entrega del informe Del …….. Al……	Durante la ayudantía se realizan actividades de observación, revisión de documentos, acompañamiento, nivelación de estudiantes, elaboración de material didáctico, dirección de juegos o canciones, conducción de actividades básicas cotidianas y revisión de tareas, acciones donde se vean reflejadas el cumplimiento de actividades pedagógicas de mediación de los aprendizaje de los estudiantes. La práctica de apoyo o ayudantía es un espacio y tiempo para investigar la dinámica de las políticas públicas en el desarrollo del currículo disciplinar y sus contextos.
Proyecto de IAP	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Proyecto de integración de saberes: modelos pedagógicos aplicados en instituciones específicas en Educación General Básica (EGB) **Aspectos del proyecto:** 1) Tema. La unidad del currículo que se trabaja. 2) Diagnóstico. Precisa insuficiencias, debilidades, limitaciones. 3) Problema. 4) Objetivo. 5) Categorías. 6) Diseño de un taller pedagógico. 7) Cronograma. 8) Presupuesto. 9) Referencias bibliográficas. 10) Anexos. **Aspectos del taller pedagógico:** 1. Tema: socialización del modelo pedagógico que prevalece en la Unidad Educativa de prácticas pedagógicas preprofesionales. 2. Objetivo. 3. Presentación de la agenda del taller 4. Exposición del modelo pedagógico (implicación preparación del escenario, tener medios de comunicación y elaborar power point). 5. Responder preguntas del auditorio 6. Formular síntesis o inclusiones.
Acciones pedagógicas	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Guía de observación. Los componentes de este instrumento se describen en el documento que se ubica después de esta matriz.
Informe	Según la fecha establecida en la	Aspectos del informe: 0. Carátula

	guía de observación de la PPP	1. Tema (nombre el proyecto integrador) 2. Autor 3. Índice 4. Diagnóstico 5. Problema 6. Objetivo 7. Categorías 8. Taller pedagógico 9. Desarrollo de las acciones de transformación de la estrategia. 10. Metodología 11. Referencias bibliográficas 12. Anexos
Acta	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Aspectos del acta: Se detallan en el documento que se expone luego de las guías de observación de la práctica preprofesional.
Nivel quinto	Período de práctica Inicio: Del …… Al ……. Terminación: Entrega del informe Del …….. Al……	El tipo de práctica se llama: ***Práctica Pedagógica Preprofesional de ejecución PPP-A-EDBAS*** La práctica de ejecución se propicia la revisión de documentos, acompañamiento, nivelación de estudiantes, elaboración de material didáctico, dirección de juegos o canciones, conducción de actividades básicas cotidianas y revisión de tareas, acciones donde se vean reflejadas el cumplimiento de actividades pedagógicas de mediación de los aprendizaje de los estudiantes. La práctica de ejecución es un espacio y tiempo para investigar la dinámica de los modelos pedagógicos y curriculares de mediación del contenido disciplinar y sus contextos
Proyecto de IAP	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Proyecto de integración de saberes: modelos pedagógicos aplicados en instituciones específicas en Educación General Básica (EGB)** **Aspectos del proyecto:** 1) Tema. La unidad del currículo que se trabaja. 2) Diagnóstico. Precisa insuficiencias, debilidades, limitaciones.

		3) Problema. 4) Objetivo. 5) Categorías. 6) Diseño de un taller pedagógico. 7) Cronograma. 8) Presupuesto. 9) Referencias bibliográficas. 10) Anexos. Aspectos del taller pedagógico: 1. Tema: socialización del modelo pedagógico que prevalece en la Unidad Educativa de prácticas pedagógicas preprofesionales. 2. Objetivo. 3. Presentación de la agenda del taller 4. Exposición del modelo pedagógico (implicación preparación del escenario, tener medios de comunicación y elaborar power point). 5. Responder preguntas del auditorio 6. Formular síntesis o inclusiones.
Acciones pedagógicas	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP**.**	**Guía de observación.** Los componentes de este instrumento se describen en el documento que se ubica después de esta matriz.
Informe	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP	**Aspectos del informe:** 0. Carátula 1. Tema (nombre el proyecto integrador) 2. Autor 3. Índice 4. Diagnóstico 5. Problema 6. Objetivo 7. Categorías 8. Taller pedagógico 9. Desarrollo de las acciones de transformación de la estrategia. 10. Metodología 11. Referencias bibliográficas 12. Anexos
Acta	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Aspectos del acta:** Se detallan en el documento que se expone luego de las guías de observación de la práctica preprofesional

Nivel sexto	Período de práctica Inicio: Del …… Al ……. Terminación: Entrega del informe Del …….. Al……	**El tipo de práctica se llama:** *Práctica Pedagógica Preprofesional de ejecución PPP-E-EDBAS* La práctica de ejecución se propicia la revisión de documentos, acompañamiento, nivelación de estudiantes, elaboración de material didáctico, dirección de juegos o canciones, conducción de actividades básicas cotidianas y revisión de tareas, acciones donde se vean reflejadas el cumplimiento de actividades pedagógicas de mediación de los aprendizaje de los estudiantes. La práctica de ejecución es un espacio y tiempo para investigar la dinámica de los modelos pedagógicos y curriculares de mediación del contenido disciplinar y sus contextos
Proyecto de IAP	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Proyecto de integración de saberes: modelos pedagógicos aplicados en instituciones específicas en Educación General Básica (EGB)** **Aspectos del proyecto:** 1) Tema. La unidad del currículo que se trabaja. 2) Diagnóstico. Precisa insuficiencias, debilidades, limitaciones. 3) Problema. 4) Objetivo. 5) Categorías. 6) Diseño de un taller pedagógico. 7) Cronograma. 8) Presupuesto. 9) Referencias bibliográficas. 10) Anexos. Aspectos del taller pedagógico: 1. Tema: socialización de medios tecnológicos que facilitan el aprendizaje de las ciencias naturales 2. Objetivo. 3. Presentación de la agenda del taller 4. Exposición del funcionamiento del material tecnológico. 5. Responder preguntas del auditorio 6. Formular síntesis o inclusiones.

Acciones pedagógicas	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP**.**	**Guía de observación.** Los componentes de este instrumento se describen en el documento que se ubica después de esta matriz.
Informe	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP	**Aspectos del informe:** 0. Carátula 1. Tema (nombre el proyecto integrador) 2. Autor 3. Índice 4. Diagnóstico 5. Problema 6. Objetivo 7. Categorías 8. Taller pedagógico 9. Desarrollo de las acciones de transformación de la estrategia. 10. Metodología 11. Referencias bibliográficas 12. Anexos
Acta	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Aspectos del acta:** Se detallan en el documento que se expone luego de las guías de observación de la práctica preprofesional
Nivel séptimo	Período de práctica Inicio: Del …… Al ……. Terminación: Entrega del informe Del …….. Al……	El tipo de práctica se llama: **Prácticas pedagógicas preprofesionales sistemáticas intensivas del proceso pedagógico. *PPP-SI-EDBAS.*** En el proceso sistemático intensivo el estudiante practicante asume el aula como si fuere docente titular y realiza todas las rutinas del profesor titular al que sustituye y que en ese proceso el profesor cumple la función de mentor La práctica sistemática intensiva es un espacio y tiempo para investigar la dinámica de los modelos pedagógicos y curriculares para lograr un desempeño profesional pertinente**.**
Proyecto de IAP	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Proyecto de integración de saberes: modelos pedagógicos aplicados en instituciones específicas en Educación General Básica (EGB) Aspectos del proyecto:

		1) Tema. La unidad del currículo que se trabaja. 2) Diagnóstico. Precisa insuficiencias, debilidades, limitaciones. 3) Problema. 4) Objetivo. 5) Categorías. 6) Diseño de un taller pedagógico de diseños de materiales tecnológicos videos de temas de matemática y estudios sociales. 7) Cronograma. 8) Presupuesto. 9) Referencias bibliográficas. 10) Anexos. Aspectos del taller pedagógico: 1. Tema: socialización de los recursos tecnológicos que facilitan el aprendizaje de matemática y estudios sociales. 2. Objetivo. 3. Presentación de la agenda del taller 4. Exposición del modelo pedagógico (implicación preparación del escenario, tener medios de comunicación y elaborar power point). 5. Responder preguntas del auditorio 6. Formular síntesis o inclusiones**.**
Acciones pedagógicas	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Guía de observación.** Los componentes de este instrumento se describen en el documento que se ubica después de esta matriz.
Informe	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Aspectos del informe:** 0. Carátula 1. Tema (nombre el proyecto integrador) 2. Autor 3. Índice 4. Diagnóstico 5. Problema 6. Objetivo 7. Categorías 8. Taller pedagógico 9. Desarrollo de las acciones de transformación de la estrategia. 10. Metodología

		11. Referencias bibliográficas 12. Anexos
Acta	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Aspectos del acta:** Se detallan en el documento que se expone luego de las guías de observación de la práctica preprofesional
Nivel Octavo	Período de práctica Inicio: Del …… Al …….. Terminación: Entrega del informe Del …….. Al……	El tipo de práctica se llama: Prácticas pedagógicas preprofesionales sistemáticas intensivas del proceso pedagógico. *PPP-SI-EDBAS.* En el proceso sistemático intensivo el estudiante practicante asume el aula como si fuere docente titular y realiza todas las rutinas del profesor titular al que sustituye y que en ese proceso el profesor cumple la función de mentor La práctica sistemática intensiva es un espacio y tiempo para investigar la dinámica de los modelos pedagógicos y curriculares para lograr un desempeño profesional pertinente.
Proyecto de IAP	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Seguir las pautas del proceso de elaboración de un informe.
Acciones pedagógicas	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	**Guía de observación.** Los componentes de este instrumento se describen en el documento que se ubica después de esta matriz.
Trabajo de titulación	Según la fecha establecida en la guía de observación de la PPP.	Fin de tutoría y empastado del trabajo práctico de titulación
Acto de defensa	Según la fecha establecida para la defensa oral del trabajo de titulación	Acto de defensa oral ante un tribunal

4.4. Cronograma del desarrollo de la práctica pedagógica preprofesional 2S-2020.

La instrumentación de estas prácticas, se corresponderá según las condiciones de la evolución de la superación de la pandemia virus covid19 y las disposiciones que para el efecto determine el Consejo de Educación Superior (CES).

Tipos de prácticas	Niveles
Prácticas pedagógicas preprofesionales de apoyo o ayudantía	**Primer nivel**
	Segundo nivel
	Tercer nivel
Práctica de vinculación con la colectividad de apoyo o ayundatía del proceso pedagógico	**Cuarto nivel**
Práctica pedagógica preprofesional de Ejecución del proceso pedagógico	**Quinto nivel**
Práctica pedagógica preprofesional de Ejecución del proceso pedagógico	**Sexto nivel**
Práctica pedagógica preprofesional sistemática intensiva.	**Séptimo nivel**
Práctica pedagógica preprofesional sistemática intensiva de sistematización de la experiencia trabajo de titulación.	**Octavo nivel**

4.5. Capacitación a los docentes de la carrera para el cumplimiento de los objetivos de la formación en la práctica pedagógica preprofesional.

Objetivo.

Lograr un elevado nivel de pertinencia de asesoría del profesor guía de la facultado designado para orientar el trabajo pedagógico virtualizado del estudiante, la investigación, la sistematización de la información y el informe de la práctica pedagógica preprofesional.

Temas de capacitación:

Las guías de observación.

La elaboración del proyecto y su estrategia pedagógica.

La implementación de la estrategia pedagógica.

La elaboración del informe.

Estrategia de capacitación:

Conferencia por google meet.

Interacción sincrónica en google meet

Interacción asincrónica en el espacio de la plataforma de Classroom.

5. GUÍAS

5.1. Guía de primer nivel

Guía 1 observación prácticas pre-profesionales I

Para acercarse a la práctica e identificar el problema

Estudiante:	
Unidad Educativa:	
Aula:	
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……...

Primer y segundo día del desarrollo de la práctica pedagógica:……OBSERVAR:

Actividad pedagógica de aula del estudiante: Las acciones de ésta guía implican que se valore solo en una escala, la observación implica no solo ver, requiere profundizar en el objeto y registrar en una agenda o libreta detalles o novedades.	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante son para orientar la actividad de tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera. Marque la opción del cumplimiento de la actividad		
Observar si el tratamiento de los contenidos de aprendizaje que media el profesor el entorno virtual y cuánto se relaciona con la política educativa de inclusión.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Buscar en la web un artículo relacionados con el trabajo pedagógico que haga relación a la política de inclusión. Describir sus rasgos más importantes en media hoja	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Investigar aspectos que se mencionan en el Plan Nacional de Desarrollo toda una vida 2017-2021, sobre la Inclusión educativa, descargar el PND	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Observar qué tratamiento desde la virtualidad hace el profesor en los momentos de la clase y cómo articula los saberes con la política pública de convivencia o buen vivir en la clase virtual. Bajar información de la Web sobre los momentos de la clase y caracterizarlos.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Observar cómo el niño construye su conocimiento	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Tomar nota de las orientaciones del proceso de construcción del conocimiento y sus acciones que media el profesor.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Tomar nota de las actividades que realiza el niño a partir de la instrucción que da el profesor	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Identifique las insuficiencias del niño para construir su conocimiento	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Descubra las insuficiencias en la relación profesor – estudiante sobre la convivencia escolar e inclusión educativa.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Guía 2. Observación prácticas pre-profesionales I

Para formular el proyecto y la estrategia

Estudiante:	
Unidad Educativa:	
Aula:	
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……..

Tercer y cuarto día del desarrollo de la práctica:……OBSERVAR:

Actividad de aula	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante y son las que orientan la actividad e tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera.		
Observar en el tercer día procesos pedagógicos de clase en los que se usa el texto o guía o cuaderno de trabajo	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar el diagnóstico del informe de la investigación con la información recogida y determine las insuficiencias fácticas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Determinar con las insuficiencias fácticas el problema.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Con las palabras clave del problema defina el tema.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Determinar con la fundamentación epistemológica y la realidad fáctica las manifestaciones causales del problema.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Fundamentar sobre la base de las manifestaciones causales y el problema el objeto y campo de la investigación	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Determinar a partir de las causas del problema el objetivo y la estrategia pedagógica con sus tareas y acciones transformadoras	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Realice los asientos de las referencias bibliográficas sobre lo consultado en la web para fundamentar las categorías del problema usar y aplicar normas APA versión 7ma.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Haga la lectura de la unidad 7 del Libro Pedagogía de la construcción del conocimiento científico: una perspectiva intercultural en el cuarto y quinto día. Identifique el esquema para formular el proyecto de Investigación Acción Intercultural y la estrategia pedagógica.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
En el sexto, séptimo, octavo y noveno día del desarrollo de la práctica con base en la lectura de la unidad 7 del Libro Pedagogía de la construcción del conocimiento científico: una perspectiva intercultural; termine la elaboración del proyecto.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Hacer en el décimo día la entrega del proyecto al profesor guía de la carrera de Educación Básica para su asesoría, corrección, mejoramiento y terminación (trabajo colaborativo virtualizado).	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Guía 3. Observaciones prácticas pre-profesionales I

Para el desarrollo de la estrategia

Estudiante:	
Unidad Educativa:	
Aula:	
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……...

Primer día y segundo:……OBSERVAR:

Actividad de aula del día 11 al día 20	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante; son las que orientan la actividad de tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera.		
Formular acciones pedagógicas que configuran la estrategia pedagógica y ayuden al alumno en casa que recibe clases en la virtualidad a mejorar su aprendizaje.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Implementar las acciones pedagógicas de transformación en el niño para que mejore la ejecución de las tareas de aprendizaje que se le proponen desde la educación virtualizada por la profesora de la escuela.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Reflexionar sobre el curso de las acciones y los avances en la implementación de las acciones pedagógicas para mejorar la ejecución de las tareas que le propone al niño o niña desde la clase virtualizada.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Recoger toda la información de la ejecución de las acciones pedagógicas de transformación, sistematizarlas en la elaboración del informe.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Dialogar en la virtualidad sincrónica con el profesor guía para interpretar la información recogida de implementar las acciones transformadoras.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Observar en las clases que desarrolla el niño y su profesora cómo se contextualizan los contenidos de aprendizaje, describir esos procesos.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Observar en las clases de lengua y literatura cómo se contextualizan los contenidos del texto o guía de aprendizaje.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Observar en las clases de estudios sociales cómo se contextualizan los contenidos del texto o guía de aprendizaje.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Escribir el informe a partir del 20 día con la mediación del profesor guía de la carrera de Educación Básica. En el día 30 entregue el informe digital al Coordinador de la Práctica Pedagógica Preprofesional previa corrección y aprobación del profesor guía.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

5.2. Guía de segundo nivel

Guía de observación prácticas pre-profesionales II

Estudiante:	
Unidad Educativa:	
Aula:	
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……...

Primer día y segundo:……OBSERVAR:

Actividad pedagógica de aula del estudiante: Las acciones de ésta guía implican que se valore solo en una escala, la observación implica no solo ver, requiere profundizar en el objeto y registrar en una agenda o libreta detalles o novedades.	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante son para orientar la actividad de tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera.		
Acciones para los días de la primera semana:			
Observar si el tratamiento de los contenidos de aprendizaje que media el profesor virtualmente, está relacionado con la lógica del material que se le entrega al niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Bajar de la página del Ministerio de Educación los textos o guías para las actividades de los niños del 1 al 10 en las áreas de matemática, lengua y literatura, estudios sociales y ciencias naturales.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Seleccionar los componentes para elaborar su historia de vida: se sugieren los aspectos: la tecnología, las guías de aprendizaje de los estudiantes, la organización de los aprendizajes, las tareas y la comunicación y su contexto familiar. Puede el estudiante practicante optar por otros componentes del proceso pedagógico virtualizado.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar una estrategia para elaborar la historia de vida en los aspectos sugeridos.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días del 6 al 10:			
Elaborar el proyecto de investigación-acción de tipo etnográfico.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Leer en el libro la unidad siete sobre investigación acción participativa intercultural del libro Pedagogía de la construcción del conocimiento científico: una perspectiva intercultural a fin de que se apropie de la lógica del proyecto y su coherencia con la estrategia.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Distribuir las horas de la jornada de los días 11 al 15 para la observación de la clase virtualizada y la elaboración de la estrategia pedagógica sobre la base de los componentes con que elaborará su historia de vida.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
En los días 6 al 10 elabore el proyecto de investigación de la práctica preprofesional con asesoría del profesor guía de la carrera de Educación Básica.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Acciones para los días 11 al 15:			
El día 11 entregar el proyecto al profesor guía para su corrección.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
El día 12: elaborar los cuestionarios de los componentes que componen su historia de vida que serán llenados sobre la base de la observación a las clases virtualizadas y su experiencia en sus estudios de las asignaturas en la carrera en la plataforma classroom y whatsApp: -Sistematizar su información sobre su vida familiar en los días 13,14 y 15 (económica, relaciones sociales, convivencia) -En los días 16, 17 18 y 19 Sistematizar la información recogida con los instrumentos sobre la realidad que reflejan los componentes seleccionados. Desde el día 20 hasta el 25 elaborar el informe	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días del 20 al 25			
-Sistematizar la información. -Redactar el informe - Entregar el proyecto e informe al profesor guía de la carrera de Educación Básica para su corrección - Cumplir con las observaciones formuladas por el profesor guía - Entregar el informe digital al Coordinador de la Práctica Pedagógica Preprofesional previa revisión y aprobación del profesor guía de la carrera de Educación Básica - Recibir el acta de aprobación de la práctica pedagógica preprofesional de parte de la Coordinación de la Práctica Pedagógica Preprofesional.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

5.3. Guía de tercer nivel

Guía de observación prácticas pre-profesionales iii

Estudiante:	
Unidad Educativa:	
Aula:	
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……...

Primer día y segundo del desarrollo de la práctica pedagógica:……OBSERVAR:

Actividad pedagógica de aula del estudiante: Las acciones de ésta guía implican que se valore solo en una escala, la observación implica no solo ver, requiere profundizar en el objeto y registrar en una agenda o libreta detalles o novedades.	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante son para orientar la actividad de tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera.		
Acciones para los días 1 al 5:			
Observar si el tratamiento de los contenidos del aprendizaje virtualizado del alumno en casa que media el profesor desde la virtualidad, se relaciona con la lógica del proceso del método del aprendizaje basado en la resolución de problemas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Bajar de la web el método del aprendizaje basado en problemas, leerlo, interpretarlo y apropiarse de su proceso.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Observar en los proceso de enseñanza-aprendizaje virtualizada la lógica de la relación tema-objetivo-método-recursos-estrategias-evaluación.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Interpretar la implementación de modelos pedagógicos en el proceso del aprendizaje en el contexto de la construcción del conocimiento.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Sobre la base de las teorías del aprendizaje determinar el modelo pedagógico que prevalece en la práctica pedagógica del profesor que media la clase virtualizada al niño que estudia en casa	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días del 6 al 10:			
Elaborar el proyecto de metodología cualitativa de investigación estudio de casos.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Diseñar una estrategia pedagógica que precise los principales problemas que generarán acciones pedagógicas transformadoras para resolver el problema del aprendizaje en la modalidad virtualizada.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Preparar un taller experiencias pedagógicas de socialización de las características del modelo pedagógico que prevalece en la práctica pedagógica virtualizada del aprendizaje del niño en casa..	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Distribuir las horas de la jornada de cada día para la observación áulica del estudio del caso	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Elaborar los instrumentos de observación de la práctica pedagógica virtualizada, registrar la información.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 16, 17, 18, 19:			
Sistematizar la información del estudio del caso.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar el informe que determina el modelo que más prevalece en la práctica pedagógica virtualizada.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar el material power point para socializar por el google meet las características del modelo pedagógico que prevalece en la práctica virtualizada.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Preparación de la agenda del taller de socialización del modelo pedagógico que más prevalece en la práctica pedagógica virtualizada.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Responder a preguntas del taller de socialización y elaborar síntesis y conclusiones.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 20 al 25			
El día 20 desarrollo del taller de socialización del modelo que más prevalece en la práctica pedagógica virtualizada.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
- El 21 entregar el informe de prácticas preprofesionales al profesor guía de la carrera de Educación Básica. - Los días 22, 23 y 24 hacer las correcciones del informe con el profesor guía. - El día 25 entregar el informe al Coordinador de prácticas pedagógicas preprofesionales previa la aprobación del profesor guía. -Recibir el acta de aprobación de la práctica pedagógica preprofesional.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

5.4. Guía de cuarto nivel

Estudiante:			
Unidad Educativa:			
Aula:			
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……...		
Primer día y segundo del desarrollo de la práctica pedagógica:……OBSERVAR:			
Actividad pedagógica de aula del estudiante: Las acciones de ésta guía implican que se valore solo en una escala, la observación implica no solo ver, requiere profundizar en el objeto y registrar en una agenda o libreta detalles o novedades.	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante son para orientar la actividad de tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera.		
Acciones para los días 1 al 5:			
Observar si el tratamiento de los contenidos del aprendizaje virtualizado del alumno en casa que media el profesor desde la virtualidad, en su lógica del proceso del desarrollo de una micro unidad integrada para el subnivel uno.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Diseñar una micro unidad integrada siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para el subnivel uno.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Ejecutar la micro unidad integrada siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para el subnivel uno.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Interpretar la ejecución de la micro unidad integrada siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para el subnivel uno	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Sistematizar la interpretar la ejecución de la micro unidad integrada siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para el subnivel uno, como parte del desarrollo del informe de las prácticas preprofesionales.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días del 6 al 10:			
Elaborar el proyecto de sistematización de la práctica del desarrollo de las microunidades integradas para el subnivel uno.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Diseñar una estrategia pedagógica que precise las principales categorías del proceso de sistematización de la experiencia del desarrollo de aprendizaje de los niños..	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar una guía de observación en función de las categorías para recoger toda la información necesaria.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar un organizador gráfico para orientar la construcción del discurso argumentativo que dará lugar a la construcción de un artículo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 16, 17, 18, 19:			
Diseñar unidades de aprendizaje microcurricular para los años de segundo a séptimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Ejecutar el desarrollo de las microunidades de unidad de aprendizaje.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar el material necesario que facilite la apropiación del conocimiento por parte del niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información recogida	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Sistematizar la información en función de las categorías que permiten interpretar la experiencia.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 20 al 25			
Diseñar unidades micro unidades didácticas para los años de octavo a noveno año de la EGB, ejecutar un plan y sistematizar la información.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
- El 21 entregar el informe de prácticas preprofesionales al profesor guía de la carrera. - Los días 22, 23 y 24 hacer las correcciones del informe con el profesor guía. - El día 25 entregar el informe al Coordinador de prácticas pedagógicas preprofesionales previa la aprobación del profesor guía. -Recibir el acta de aprobación de la práctica pedagógica preprofesional.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

5.5. Guía de quinto nivel.

Estudiante:	
Unidad Educativa:	
Aula:	
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……...

Primer día y segundo del desarrollo de la práctica pedagógica:……OBSERVAR:

Actividad pedagógica de aula del estudiante: Las acciones de ésta guía implican que se valore solo en una escala, la observación implica no solo ver, requiere profundizar en el objeto y registrar en una agenda o libreta detalles o novedades.	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante son para orientar la actividad de tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera.		
Acciones para los días 1 al 5:			
Organizar el tratamiento de los contenidos del aprendizaje presencial y/o virtualizado del alumno en función de la lógica del proceso del desarrollo de una micro unidad integrada para el subnivel uno.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Diseñar micro unidades integradas siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para el subnivel uno.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Ejecutar micro unidades integradas siguiendo la lógica del proceso del desarrollo (momentos de la clase) que se formula para el subnivel uno.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Evaluar y sistematizar la experiencia de la ejecución de la micro unidad integrada siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para el subnivel uno	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Formular del proyecto y su estrategia pedagógica de transformación de las prácticas pedagógicas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días del 6 al 10:			
Iniciar la sistematización del proyecto y su estrategia pedagógica como un componente del informe.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Ejecutar en las clase la estrategia pedagógica en la relación objetivo, contenido, método y estrategias, medios, evaluación..	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar una guía de observación en función de las categorías para recoger toda la información necesaria.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar un organizador gráfico para orientar la construcción del discurso argumentativo que se expresa en el informe.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 16, 17, 18, 19:			
Continuar con el desarrollo de las unidades de aprendizaje microcurricular del primer año.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Preparar material para generar actividades de construcción del conocimiento por parte del niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Elaborar guías de evaluación que facilite la percepción de la apropiación del conocimiento por parte del niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información recogida en función de las categorías del informe precisadas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Sistematizar la información en función de las categorías que permiten interpretar la experiencia.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 20 al 25			
Culminar el informe y el portafolio con los diseños de las unidades micro unidades didácticas que se trabajaron. .	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
- El 21 entregar el informe de prácticas preprofesionales al profesor guía de la carrera. - Los días 22, 23 y 24 hacer las correcciones del informe con el profesor guía. - El día 30 entregar el informe al profesor tutor de prácticas pedagógicas preprofesional. -El día 35 el profesor envía al responsable de la materia integradora la carta de aprobado o reprobado de la práctica pedagógica preprofesional. -El día 40 el tutor o guía recibir el acta de aprobación de la práctica pedagógica preprofesional de parte del profesor responsable de materia integradora.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

5.6. Guía de sexto nivel.

Estudiante:	
Unidad Educativa:	
Aula:	
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……...

Primer día y segundo del desarrollo de la práctica pedagógica:……OBSERVAR:

Actividad pedagógica de aula del estudiante: Las acciones de ésta guía implican que se valore solo en una escala, la observación implica no solo ver, requiere profundizar en el objeto y registrar en una agenda o libreta detalles o novedades.	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante son para orientar la actividad de tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera.		
Acciones para los días 1 al 5:			
Organizar el tratamiento de los contenidos del aprendizaje presencial y/o virtualizado del alumno en función de la lógica del proceso del desarrollo de micro unidades curriculares para los años segundo a séptimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Diseñar micro unidades integradas siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para los años de segundo a séptimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Ejecutar micro unidades curriculares siguiendo la lógica del proceso del desarrollo (momentos de la clase) que se formula para los años de segundo a séptimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Evaluar y sistematizar la experiencia de la ejecución de la micro unidad curricular siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para los años segundo a séptimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Formular del proyecto y su estrategia pedagógica de transformación de las prácticas pedagógicas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días del 6 al 10:			
Iniciar la sistematización del proyecto y su estrategia pedagógica como un componente del informe.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Ejecutar en las clase la estrategia pedagógica en la relación objetivo, contenido, método y estrategias, medios, evaluación..	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar una guía de observación en función de las categorías para recoger toda la información necesaria.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar un organizador gráfico para orientar la construcción del discurso argumentativo que se expresa en el informe.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 16, 17, 18, 19:			
Continuar con el desarrollo de las unidades de aprendizaje microcurricular de segundo a séptimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Preparar material para generar actividades de construcción del conocimiento por parte del niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Elaborar guías de evaluación que facilite la percepción de la apropiación del conocimiento por parte del niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información recogida en función de las categorías del informe precisadas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Sistematizar la información en función de las categorías que permiten interpretar la experiencia.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 20 al 25			
Culminar el informe y el portafolio con los diseños de las unidades micro unidades didácticas curriculares que fueron trabajadas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
- El 21 entregar el informe de prácticas preprofesionales al profesor guía de la carrera. - Los días 22, 23 y 24 hacer las correcciones del informe con el profesor guía. - El día 30 entregar el informe al profesor tutor de prácticas pedagógicas preprofesional. -El día 40 el profesor envía al responsable de la materia integradora la carta de aprobado o reprobado de la práctica pedagógica preprofesional. -El día 45 el tutor o guía recibir el acta de aprobación de la práctica pedagógica preprofesional de parte del profesor responsable de materia integradora.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

5.7. Guía de séptimo nivel.

Estudiante:	
Unidad Educativa:	
Aula:	
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……...

Primer día y segundo del desarrollo de la práctica pedagógica:……OBSERVAR:

Actividad pedagógica de aula del estudiante: Las acciones de ésta guía implican que se valore solo en una escala, la observación implica no solo ver, requiere profundizar en el objeto y registrar en una agenda o libreta detalles o novedades.	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante son para orientar la actividad de tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera.		
Acciones para los días 1 al 5:			
Organizar el tratamiento de los contenidos del aprendizaje presencial y/o virtualizado del alumno en función de la lógica del proceso del desarrollo de micro unidades curriculares para los años octavos a décimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Diseñar micro unidades integradas siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para los años de octavo a décimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Ejecutar micro unidades curriculares siguiendo la lógica del proceso del desarrollo (momentos de la clase) que se formula para los años de octavo a décimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Evaluar y sistematizar la experiencia de la ejecución de la micro unidad curricular siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para los años octavo a décimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Formular del proyecto y su estrategia pedagógica de transformación de las prácticas pedagógicas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días del 6 al 10:			
Iniciar la sistematización del proyecto y su estrategia pedagógica como un componente del informe.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Ejecutar en las clase la estrategia pedagógica en la relación objetivo, contenido, método y estrategias, medios, evaluación..	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar una guía de observación en función de las categorías para recoger toda la información necesaria.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar un organizador gráfico para orientar la construcción del discurso argumentativo que se expresa en el informe.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 16, 17, 18, 19:			
Continuar con el desarrollo de las unidades de aprendizaje microcurricular de octavo a décimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Preparar material para generar actividades de construcción del conocimiento por parte del niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Elaborar guías de evaluación que facilite la percepción de la apropiación del conocimiento por parte del niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información recogida en función de las categorías del informe precisadas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Sistematizar la información en función de las categorías que permiten interpretar la experiencia.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 20 al 25			
Culminar el informe y el portafolio con los diseños de las unidades micro unidades didácticas curriculares que fueron trabajadas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
- El 21 entregar el informe de prácticas preprofesionales al profesor guía de la carrera. - Los días 22, 23 y 24 hacer las correcciones del informe con el profesor guía. - El día 30 entregar el informe al profesor tutor de prácticas pedagógicas preprofesional. -El día 40 el profesor envía al responsable de la materia integradora la carta de aprobado o reprobado de la práctica pedagógica preprofesional. -El día 45 el tutor o guía recibir el acta de aprobación de la práctica pedagógica preprofesional de parte del profesor responsable de materia integradora.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

5.8. Guía de octavo nivel.

Estudiante:	
Unidad Educativa:	
Aula:	
Fecha: (a/m/d)	Hora de ingreso……. Hora de salida:……...

Primer día y segundo del desarrollo de la práctica pedagógica:……OBSERVAR:

Actividad pedagógica de aula del estudiante: Las acciones de ésta guía implican que se valore solo en una escala, la observación implica no solo ver, requiere profundizar en el objeto y registrar en una agenda o libreta detalles o novedades.	Escalas valorativas del cumplimiento de la actividad pedagógica del estudiante practicante son para orientar la actividad de tutoría del profesor guía designado por la dirección de la carrera.		
Acciones para los días 1 al 5:			
Organizar el tratamiento de los contenidos del aprendizaje presencial y/o virtualizado del alumno en función de la lógica del proceso del desarrollo de micro unidades curriculares para los años octavos a décimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Diseñar micro unidades integradas siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para un año de entre los años de primero a décimo.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Ejecutar micro unidades curriculares siguiendo la lógica del proceso del desarrollo (momentos de la clase) que se formula para el año seleccionado.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Evaluar y sistematizar la experiencia de la ejecución de la micro unidad curricular siguiendo la lógica del proceso del desarrollo que se formula para el año seleccionado.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Formular del proyecto del trabajo práctico de titulación y su estrategia pedagógica de transformación de las prácticas pedagógicas (revisar reglamento de trabajos de titulación: sistematización de la experiencia).	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días del 6 al 10:			
Iniciar la sistematización del proyecto y su estrategia pedagógica como un componente del trabajo práctico de titulación	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Ejecutar en las clases la estrategia pedagógica del proyecto del trabajo práctico de titulación en sus etapas de planificación, ejecución y evaluación en el contexto de la relación objetivo, contenido, método y estrategias, medios, evaluación.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar una guía de observación en función de las categorías para recoger toda la información necesaria.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar un organizador gráfico para orientar la construcción del discurso argumentativo que se expresa en el marco teórico de la experiencia que se sistematiza.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

Acciones para los días 16, 17, 18, 19:			
Continuar con el desarrollo de la unidad de aprendizaje microcurricular del año seleccionado.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Preparar material para generar actividades de construcción del conocimiento por parte del niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Elaborar guías de evaluación que facilite la percepción de la apropiación del conocimiento por parte del niño.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Organizar e interpretar la información recogida en función de las categorías del trabajo de titulación.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Sistematizar la información en función de las categorías que permiten interpretar la experiencia.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
Acciones para los días 20 al 25			
Culminar el informe y el portafolio con los diseños de las unidades micro unidades didácticas curriculares que fueron trabajadas.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito
- El 21 entregar el informe de prácticas preprofesionales al profesor guía de la carrera. - Los días 22, 23 y 24 hacer las correcciones del informe con el profesor guía. - El día 30 el estudiante empasta y entrega el trabajo de titulación. -El día x el estudiante defiende el trabajo de práctico de titulación.	Con mucho éxito	Con poco éxito	Con ningún éxito

6. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL

6.1. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional primer nivel.

1. DATOS GENARALES			
Facultad:		De la Pedagogía	
Carrera:		Educación Básica	
Educación presencial y/o virtualizada			
No. De horas de la práctica pre-profesional:		40 horas	
Proyecto integrador:		Proyecto de integración de saberes: Aproximación a la política en educación y en el Buen Vivir	
Nivel:		Primero	
Período Académico:			
Fecha de inicio:	**Fecha terminación:**	**Nº de participantes estudiantes de la UE:**	
…/…/2020	…/../2020	**Nº H:**	**Nº M:**
Línea de Investigación	Educación y sociedad		

2. ESTUDIANTES INTEGRANTEES DEL INFORME:	
Nombres y apellidos	**firma**

3. TEMA DEL INFORME:
Argumentativo (x)
Tema: La integración de las políticas públicas en el currículo escolar de la EGB

4. VALORACIÓN DEL INFORME ESCRITO: (se valora sobre 10)

Aspecto a ser valorado	**Valor parcial**	**Calificación parcial**
Diagnóstico	**1**	
Problema	**1**	
Objetivo	**1**	
Categorías	**1**	
Desarrollo de la estrategia	**1**	
Conclusiones y recomendaciones	**1**	
Aplicación de normas APA	**1**	
Argumentación y coherencia	**1**	
Referencias bibliográficas	**1**	
Anexo: proyecto y fotos	**1**	
Calificación total	**10**	

5. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL PRIMER NIVEL
Número: **Letras:**
6. Evaluador Coordinador de práctica de la Carrera EDBAS:
Esmeraldas, …/…/2020 Nombres y apellidos Firma

6.2. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional segundo nivel.

1. DATOS GENARALES			
Facultad:		**De la Pedagogía**	
Carrera:		**Educación Básica**	
Educación presencial y/o virtualizada			
No. De horas de la práctica pre-profesional:		**40 horas**	
Proyecto integrador:		**Proyecto de integración de saberes: contextos familiares y comunitarios de los aprendizajes en los sujetos educativos de la Educación General Básica (EGB).**	
Nivel:		**Segundo**	
Período Académico:			
Fecha de inicio:	**Fecha terminación:**	**Nº de participantes estudiantes de la UE:**	
…/…/2020	**…/../2020**	**Nº H:**	**Nº M:**
Línea de Investigación	**Educación y sociedad**		

2. ESTUDIANTES INTEGRANTEES DEL INFORME:	
Nombres y apellidos	**firma**

3. TEMA DEL INFORME:
Argumentativo (x)
Tema: Elaboración de historias de vida componente para una integración humana de los estudiantes de la EGB

4. VALORACIÓN DEL INFORME ESCRITO: (se valora sobre 10)

Aspecto a ser valorado	Valor parcial	Calificación parcial
Diagnóstico	**1**	
Problema	**1**	

Objetivo	**1**		
Categorías	**1**		
Desarrollo de la estrategia	**1**		
Conclusiones y recomendaciones	**1**		
Aplicación de normas APA	**1**		
Argumentación y coherencia	**1**		
Referencias bibliográficas	**1**		
Anexo: proyecto y fotos	**1**		
Calificación total	**10**		

5. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL TERCER NIVEL

Número:

Letras:

6. EVALUADOR COORDINADOR DE PRÁCTICA DE LA CARRERA EDBAS:

Esmeraldas, …/…/2020

Nombres y apellidos **Firma**

6.3. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional tercel nivel.

1. DATOS GENARALES			
Facultad:		**De la Pedagogía**	
Carrera:		**Educación Básica**	
Educación presencial y/o virtualizada			
No. De horas de la práctica pre-profesional:		**40 horas**	
Proyecto integrador:		**Proyecto de integración de saberes: modelos pedagógicos aplicados en instituciones específicas en Educación General Básica (EGB)**	
Nivel:		**Tercero**	
Período Académico:			
Fecha de inicio:	**Fecha terminación:**	**Nº de participantes estudiantes de la UE:**	
…/…/2020	**…/../2020**	**Nº H:**	**Nº M:**
Línea de Investigación	**Educación y sociedad**		

2. ESTUDIANTES INTEGRANTEES DEL INFORME:	
Nombres y apellidos	**firma**

3. TEMA DEL INFORME:
Argumentativo (x)
Tema: Los modelos pedagógicos y su dinámica en el aprendizaje áulico en los estudiantes de la EGB

4. VALORACIÓN DEL INFORME ESCRITO: (se valora sobre 10)		
Aspecto a ser valorado	**Valor parcial**	**Calificación parcial**
Diagnóstico	**1**	
Problema	**1**	
Objetivo	**1**	

Categorías	**1**		
Desarrollo de la estrategia	**1**		
Conclusiones y recomendaciones	**1**		
Aplicación de normas APA	**1**		
Argumentación y coherencia	**1**		
Referencias bibliográficas	**1**		
Anexo: proyecto y fotos	**1**		
Calificación total	**10**		

5. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL TERCER NIVEL

Número:

Letras:

6. EVALUADOR COORDINADOR DE PRÁCTICA DE LA CARRERA EDBAS:

Esmeraldas, …/…/2020

Nombres y apellidos **Firma**

6.4. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional cuarto nivel.

1. DATOS GENARALES			
Facultad:		**De la Pedagogía**	
Carrera:		**Educación Básica**	
Educación presencial y/o virtualizada			
No. De horas de la práctica pre-profesional:		**40 horas**	
Proyecto integrador:			
Nivel:		**Cuarto**	
Período Académico:			
Fecha de inicio:	**Fecha terminación:**	**Nº de participantes estudiantes de la UE:**	
…/…/2020	**…/../2020**	**Nº H:**	**Nº M:**
Línea de Investigación	**Educación y sociedad**		
2. ESTUDIANTES INTEGRANTEES DEL INFORME:			
Nombres y apellidos		**firma**	
3. TEMA DEL INFORME:			
Argumentativo (x)			
Tema:			
4. VALORACIÓN DEL INFORME ESCRITO: (se valora sobre 10)			

Aspecto a ser valorado	Valor parcial	Calificación parcial
Diagnóstico	**1**	
Problema	**1**	
Objetivo	**1**	
Categorías	**1**	

Desarrollo de la estrategia	**1**	
Conclusiones y recomendaciones	**1**	
Aplicación de normas APA	**1**	
Argumentación y coherencia	**1**	
Referencias bibliográficas	**1**	
Anexo: proyecto y fotos	**1**	
Calificación total	**10**	

5. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL CUARTO NIVEL

Número:

Letras:

6. EVALUADOR COORDINADOR DE PRÁCTICA DE LA CARRERA EDBAS:

Esmeraldas, …/…/2020

Nombres y apellidos **Firma**

6.5. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional quinto nivel.

1. DATOS GENARALES			
Facultad:		**De la Pedagogía**	
Carrera:		**Educación Básica**	
Educación presencial y/o virtualizada			
No. De horas de la práctica pre-profesional:		**40 horas**	
Proyecto integrador:			
Nivel:		**Quinto**	
Período Académico:			
Fecha de inicio:	**Fecha terminación:**	**Nº de participantes estudiantes de la UE:**	
…/…/2020	**…/../2020**	**Nº H:**	**Nº M:**
Línea de Investigación	**Educación y sociedad**		
2. ESTUDIANTES INTEGRANTEES DEL INFORME:			
Nombres y apellidos		**firma**	
3. TEMA DEL INFORME:			
Argumentativo (x)			
Tema:			
4. VALORACIÓN DEL INFORME ESCRITO: (se valora sobre 10)			

Aspecto a ser valorado	**Valor parcial**	**Calificación parcial**
Diagnóstico	**1**	
Problema	**1**	
Objetivo	**1**	
Categorías	**1**	

Desarrollo de la estrategia	**1**	
Conclusiones y recomendaciones	**1**	
Aplicación de normas APA	**1**	
Argumentación y coherencia	**1**	
Referencias bibliográficas	**1**	
Anexo: proyecto y fotos	**1**	
Calificación total	**10**	

5. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL QUINTO NIVEL

Número:

Letras:

6. EVALUADOR COORDINADOR DE PRÁCTICA DE LA CARRERA EDBAS:

Esmeraldas, …/…/2020

Nombres y apellidos **Firma**

6.6. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional sexto nivel.

1. DATOS GENARALES			
Facultad:		**De la Pedagogía**	
Carrera:		**Educación Básica**	
Educación presencial y/o virtualizada			
No. De horas de la práctica pre-profesional:		**40 horas**	
Proyecto integrador:			
Nivel:		**Sexto**	
Período Académico:			
Fecha de inicio:	**Fecha terminación:**	**Nº de participantes estudiantes de la UE:**	
…/…/2020	**…/../2020**	**Nº H:**	**Nº M:**
Línea de Investigación	**Educación y sociedad**		
2. ESTUDIANTES INTEGRANTEES DEL INFORME:			
Nombres y apellidos		**firma**	
3. TEMA DEL INFORME:			
Argumentativo (x)			
Tema:			
4. VALORACIÓN DEL INFORME ESCRITO: (se valora sobre 10)			

Aspecto a ser valorado	**Valor parcial**	**Calificación parcial**
Diagnóstico	**1**	
Problema	**1**	
Objetivo	**1**	
Categorías	**1**	

Desarrollo de la estrategia	**1**	
Conclusiones y recomendaciones	**1**	
Aplicación de normas APA	**1**	
Argumentación y coherencia	**1**	
Referencias bibliográficas	**1**	
Anexo: proyecto y fotos	**1**	
Calificación total	**10**	

5. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL SEXTO NIVEL

Número:

Letras:

6. EVALUADOR COORDINADOR DE PRÁCTICA DE LA CARRERA EDBAS:

Esmeraldas, …/…/2020

Nombres y apellidos **Firma**

6.7. Acta de acreditación del informe práctica preprofeional séptimo nivel.

1. DATOS GENARALES			
Facultad:		**De la Pedagogía**	
Carrera:		**Educación Básica**	
Educación presencial y/o virtualizada			
No. De horas de la práctica pre-profesional:		**40 horas**	
Proyecto integrador:			
Nivel:		**Séptimo**	
Período Académico:			
Fecha de inicio:	**Fecha terminación:**	**Nº de participantes estudiantes de la UE:**	
…/…/2020	**…/../2020**	**Nº H:**	**Nº M:**
Línea de Investigación	**Educación y sociedad**		
2. ESTUDIANTES INTEGRANTEES DEL INFORME:			
Nombres y apellidos		**firma**	
3. TEMA DEL INFORME:			
Argumentativo (x)			
Tema:			
4. VALORACIÓN DEL INFORME ESCRITO: (se valora sobre 10)			

Aspecto a ser valorado	**Valor parcial**	**Calificación parcial**
Diagnóstico	**1**	
Problema	**1**	
Objetivo	**1**	
Categorías	**1**	

Desarrollo de la estrategia	**1**	
Conclusiones y recomendaciones	**1**	
Aplicación de normas APA	**1**	
Argumentación y coherencia	**1**	
Referencias bibliográficas	**1**	
Anexo: proyecto y fotos	**1**	
Calificación total	**10**	

5. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL SÉPTIMO NIVEL

Número:

Letras:

6. EVALUADOR COORDINADOR DE PRÁCTICA DE LA CARRERA EDBAS:

Esmeraldas, …/…/2020

Nombres y apellidos **Firma**

6.8. Acta de acreditación del informe práctica preprofesional octavo nivel.

1. DATOS GENARALES			
Facultad:		**De la Pedagogía**	
Carrera:		**Educación Básica**	
Educación presencial y/o virtualizada			
No. De horas de la práctica pre-profesional:		**40 horas**	
Proyecto integrador:			
Nivel:		**Octavo**	
Período Académico:			
Fecha de inicio:	**Fecha terminación:**	**Nº de participantes estudiantes de la UE:**	
…/…/2020	**…/../2020**	**Nº H:**	**Nº M:**
Línea de Investigación	**Educación y sociedad**		
2. ESTUDIANTES INTEGRANTEES DEL INFORME:			
Nombres y apellidos		**firma**	
3. TEMA DEL INFORME:			
Argumentativo (x)			
Tema:			
4. VALORACIÓN DEL INFORME ESCRITO: (se valora sobre 10)			

Aspecto a ser valorado	Valor parcial	Calificación parcial
Diagnóstico	**1**	
Problema	**1**	
Objetivo	**1**	
Categorías	**1**	

Desarrollo de la estrategia	**1**	
Conclusiones y recomendaciones	**1**	
Aplicación de normas APA	**1**	
Argumentación y coherencia	**1**	
Referencias bibliográficas	**1**	
Anexo: proyecto y fotos	**1**	
Calificación total	**10**	

5. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL OCTAVO NIVEL

Número:

Letras:

6. EVALUADOR COORDINADOR DE PRÁCTICA DE LA CARRERA EDBAS:

Esmeraldas, …/…/2020

Nombres y apellidos **Firma**

CAPÍTULO 7. INVESTIGACIÓN - ACCIÓN

El eje articulador de la práctica pedagógica preprofesional es el proyecto de investigación-acción.

Su esquema de desarrollo se basa en el la acción-reflexión-acción de las acciones transformadoras de la práctica preprofesional.

7.1. Principios y características de la investigación acción.

El modelo pedagógico y curricular de la carrera Educación Básica, desde un enfoque construccionista del conocimiento situado en contextos de un aprendizaje intercultural concibe para la práctica pedagógica preprofesional los siguientes principios de la investigación acción:

- Construcción social sustentada en una permanente reflexión y deliberación sobre la práctica para el desarrollo humano.
- Orientado al desarrollo humano en el marco de formación de valores.
- En búsqueda de la transformación del hombre y la sociedad.
- Formación para la diversidad, el diálogo, la autonomía y el compromiso con los otros.
- Construcción activa del conocimiento.
- Orientado al protagonismo del estudiante.
- Donde el formador estudiante-practicante sea: mediador, orientador, facilitador y motivador de procesos educativos.
- Interdisciplinario, orientado a la práctica, a la investigación y al uso pertinente de las TIC.

Dicho plan desde un enfoque práctico, reflexivo y socio-crítico, busca formar profesionales que sean capaces de comprometerse con el desarrollo integral de los niños y las niñas y con la construcción de una sociedad justa y democrática, asegurando en todo momento una relación respetuosa con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

En tal sentido, se asume el currículo como un espacio de deliberación, diálogo democrático y reflexivo, y compromiso con la realidad educativa a partir de la contrastación permanente entre la teoría y la práctica. La práctica se convierte en el espacio privilegiado, donde los estudiantes-practicantes integran y consolidan su conocimiento pedagógico y generan procesos cíclicos de acción-reflexión-innovación.

Se trata de asegurar a través de todos los niveles del diseño curricular y, en particular, de este eje transversal, una propuesta de práctica educativa secuenciada, progresiva y articulada con el trabajo de investigación, que posibilite al estudiante-practicante disponer de un escenario para construir y contrastar conocimientos, reconocer y reflexionar sobre problemas educativos reales, diseñar y aplicar propuestas de acción y/o mejora; en definitiva, formar y consolidar habilidades y actitudes para la docencia.

En el marco expuesto, la investigación-acción representa una herramienta de aprendizaje fundamental, un medio a través del cual el futuro docente puede desarrollar el perfil propuesto por la institución formadora, en su confrontación permanente entre la teoría y la práctica, el ejercicio reflexivo y crítico, y la asesoría y acompañamiento de un tutor de institución educativa de acogencia y un tutor-guía de la carrera de Educación Básica. Según (Restrepo, 2003): "la investigación-acción es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, aprendiz de por vida, ya que le enseña como aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica" (p. 7).

La investigación-acción implica la visión dialéctica entre la investigación y la acción, de modo que ambos procesos quedan integrados y complementados a través de fases cíclicas que proponen planificar, actuar, observar y reflexionar. Se trata de una investigación transformadora de la realidad y la enseñanza, una actividad cuestionadora, reflexiva, contextualizada, participativa que articula la teoría y la práctica, el conocimiento y la acción.

Las características de la investigación-acción, son las que destacan sus principales representantes, entre ellos, (Lewin, 1946; Kemmis y McTaggart, 1988; Lomax, 1990; Elliot, 1993, citados por Latorre, 2007):

- Es un proceso participativo y colaborativo, pues involucra a los diversos miembros de la comunidad educativa en los cambios que se buscan generar, y se espera de todos ellos compromiso social.
- Es un proceso democrático basado en el diálogo de saberes, que respeta los aportes del otro y de todos los actores de la comunidad.
- Es un proceso político porque involucra cambios que afectan a las personas y a sus organizaciones.
- Dicho proceso está orientado a producir mejoras en las propias prácticas en el aula y en las concepciones y actitudes de las personas involucradas, en particular del docente y de los estudiantes.
- Es una práctica reflexiva, en la que los estudiantes-practicantes, evalúan sus propias cualidades, tal como se manifiestan en sus acciones.
- Sigue un proceso circular y flexible que comprende varias fases: planificación, acción, observación y reflexión.
- Es un proceso sistemático de aprendizaje orientado a la praxis, que requiere llevar un seguimiento y registro de las reflexiones y evidencias de los avances.
- Somete a prueba las prácticas, ideas, suposiciones y juicios de las personas involucradas en la investigación, con el fin de enriquecer el saber profesional y la propia práctica.
- Integra la teoría en la práctica, es decir, induce a teorizar o construir el conocimiento por medio de la práctica.

- De lo anterior se desprende que, es crítica y transformadora pues busca actuar sobre necesidades sentidas, a través de un plan de intervención estrategia pedagógica que tiene impacto en la calidad de los procesos y en las mismas personas.

7.2. El proyecto de investigación acción.

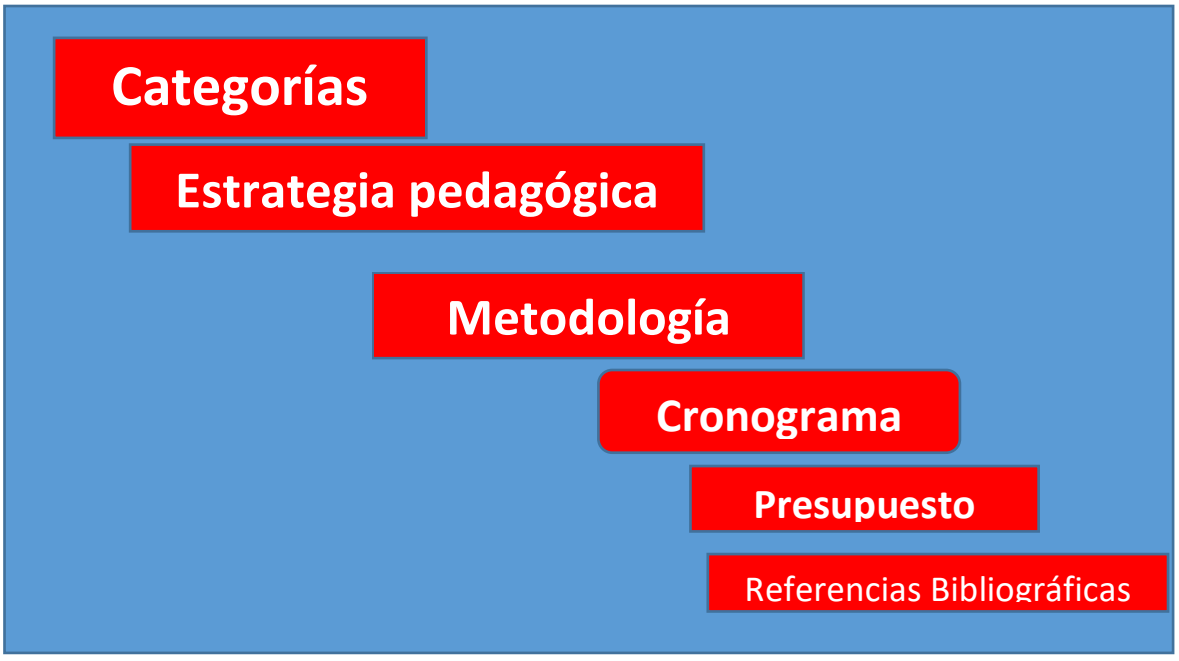

Fuente: construcción propia

7.3. El proceso para la construcción del proyecto de investigación-acción

La lógica del proceso es la siguiente:

1. Tema
2. Nómina de estudiantes
3. Índice
4. Diagnóstico
5. Problema
6. Contextualización
7. Objetivo
8. Categorías
9. Estrategia
10. Metodología
11. Cronograma
12. Presupuesto
13. Referencias bibliográficas
14. Anexos

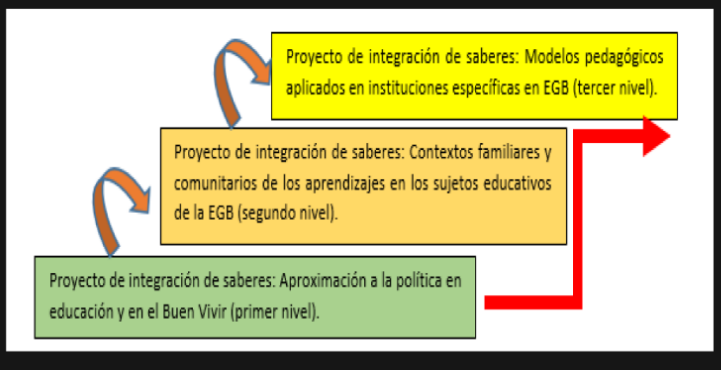

Fuente: construcción propia

7.4. El proceso de elaboración de una estrategia pedagógica para el proyecto de investigación-acción

La lógica del proceso es la siguiente:

1. Diagnóstico en función de fortalezas y debilidades
2. Objetivo general
3. Etapas
4. Objetivos específicos de cada etapa
5. Acciones de desarrollo estratégico transformadoras de cada etapa
6. Evaluación o retroevaluación

Fuente: construcción propia

7.5. El informe de prácticas preprofesionales.

La lógica del proceso es la siguiente:

1. Tema (nombre el proyecto integrador)
2. Diagnóstico: interno - externo
3. Problema
4. Objetivo
5. Categorías
6. Modelo de la Estrategia Pedagógica
7. Desarrollo argumentativo de las acciones de transformación que contempla la estratégica pedagógica

8. Conclusiones.

9. Recomendaciones

10. Anexos

10.1. Anexo 1: proyecto.

10.2. Anexo 2: guías

10.3. Anexo 3: Imágenes de materiales didácticos construidos: concretos, digitales, audios y videos

Fuente: construcción propia

7.6. El modelo para el proceso de desarrollo de prácticas preprofesionales.

Las Coordinaciones Zonales, Subsecretarías de Distritos, Direcciones Distritales e instituciones educativas cuenten con ciertos lineamientos e instrumentos que garanticen una base común y necesaria para la gestión pertinente de los convenios, sin que estos afecten la especificidad de cada contexto educativo.

Por ello, atendiendo a la responsabilidad que tiene la Dirección Nacional de Formación Inicial e Inducción Profesional, se ha establecido un proceso en el que se determina el flujo de acciones que los involucrados tendrán que llevar a cabo para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales y se ha diseñado un convenio interinstitucional genérico entre el Ministerio de Educación en Ecuador y las Instituciones de Educación Superior (IES), así como una Carta de Compromiso genérica a ser suscrita entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y las Instituciones Educativas en donde los estudiantes realizarán sus prácticas.

El Modelo servirá entonces para establecer una plataforma común que permita precisar algunos mínimos básicos para los desempeños, compromisos y responsabilidades que los actores deben cumplir durante el periodo que dure el convenio; por lo tanto, las cláusulas determinadas en el convenio genérico responden al Modelo y no pueden ser modificadas aunque sí se pueden definir compromisos adicionales con base a los acuerdos que se establezcan entre las partes según las necesidades específicas.

El convenio genérico y los convenios específicos interinstitucionales tienen un carácter de cooperación académica y en ningún caso pueden considerarse como un documento que legitime una relación de dependencia laboral, por lo tanto no se reconocerá remuneración o subvención de ningún tipo a los practicantes, docentes tutores académicos u otros sujetos involucrados en el proceso.

En el modelo se acoge la definición dada en el Reglamento de Régimen Académico, artículo 88, Prácticas pre-profesionales: “son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación

de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje. Las prácticas preprofesionales o pasantías son parte fundamental del currículo conforme se regula en el presente Reglamento".

El objetivo del Modelo de prácticas pre-profesionales, es definir lineamientos y procedimientos para garantizar el desarrollo y permanencia de las competencias profesionales de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (IES), a partir del contacto con entornos reales en las Instituciones Educativas regentadas por el Ministerio de Educación en Ecuador.

MODELO DE PRÁCTICA PRE - PROFESIONAL

Unidades de organización curricular	Propósito de aprendizaje en la práctica	Ciclo que cursa el practicante	Horas mínimas dedicadas a la práctica in situ
FORMACIÓN BÁSICA	Orientada a la contextualización de los estudios profesionales, el diagnóstico de situaciones profesionales o problemas del entorno a través de historias de vida.	I	30 h Ejemplo: 2 h diarias por 15 días.
		II	30 h Ejemplo: 2 h diarias por 15 días.
		III	30 h Ejemplo: 2 h diarias por 15 días.
FORMACIÓN PROFESIONAL	Corresponde al conocimiento del campo de estudio y las áreas de actuación de la práctica pre profesional. Integración de la teoría en la gestión escolar a través de proyectos escolares.	IV y V	120 h Ejemplo: 4 h diarias por 30 días.
		VI y VII	120 h Ejemplo: 4 h diarias por 30 días.
TITULACIÓN	Orientado al desarrollo de un trabajo basado en Investigación e intervención.	VIII	400 h Ejemplo: 4 h diarias por 100 días (un quimestre)
		IX	400 h Ejemplo: 4 h diarias por 100 días (un quimestre)

Fuente: Ministerio de Educación en Ecuador. Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Bernstein, B. (1998). Pedagogía, control simbólico e identidad. Madrid: Morata.

Canales, E. (2010). El perfil del tutor académico. Disponible en:

https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4614/

Cerdá M., A.D: (2001). Nosotros los maestros, Concepciones de los docentes sobre su quehacer. Universidad Pedagógica Nacional, México.

CEAACES. (2016). Informe final del plan de aseguramiento de la calidad del Instituto Superior Ricardo Máqrquez Tapia. Consejo de evaluación, acreditación y aseguramiento de la educación superior, Quito. Disponible en: file:///C:/Users/usuario/Downloads/INFORME_FINAL.pdf

Davini, M. C. (2015). Acerca de las prácticas docentes y su formación. Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Formación Docente. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Desarrollo Curricular., 44. Disponible en: https://cedoc.infd.edu.ar/upload/DAVINI_Cristina_1._Acerca_de_las_practicas _doce ntes_y_su_formacion_1_1.pdf

Dussel, I. (2005). Impacto de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente. En I. I. Educación (Ed.), Seminario Internacional la renovación del oficio docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI, (p. 23). Buenos Aires. Disponible en: http://unter.org.ar/imagenes/10063.pdf

Elliot, J. (2010). La investigación-acción en educación (4ª ed.). Madrid, España: Morata.

Escobar, N. (2007). La práctica profesional docente desde la perspectiva de los estudiantes practicantes y tutores. Acción Pedagógica, 16(1), 12. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968746

François, F. (1690). Las aventuras de Telémaco. Disponible en http://www.dominiopublico.gov.br/download/texto/bk000435.pdf

Imbernón, F. (2012). La formación del profesorado universitario: orientaciones y desorientaciones. Las prácticas de formación del profesorado universitario. In Graó (Ed.), En Juan Bautista Martínez (coord.). Innovación en la Universidad: Prácticas, Políticas y Retóricas. Barcelona, España.

Islas, D., y González, J. (2014). Tutoría para la calidad de vida y las relaciones humanas. México, D.F., México: Umbral.

Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). Cómo planificar la Investigación-Acción. Barcelona, España: Laertes.

Knorr-Cetina, K. (1988). The Micro-social order. Towards a reconception, en Nigel G. Gielding (ed.) Actions and Structure. Research Methods and Social Theory, Londres, SAGE Publications

Lara, B. (Coord.). (2009). La tutoría académica en educación superior: modelos, programas y aportes. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Latorre, M. J., y Blanco, F. J. (2011). El prácticum como espacio de aprendizaje profesional para docentes en formación. REDU - Revista de Docencia Universitaria, 9 (2), 35 - 54.

Latorre, A. (2007). La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona, España: Graó.

Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. Journal of Social Issues, 2(4), 34-46. https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x

Lomax, P. (1990). Managing Staff Development in Schools. Clevedon, Reino Unido: Multilingual Matters.

LOEI (2011). Artículo 114 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Disponible en https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

Marcelo, C. (2007). Políticas de inserción a la docencia: De eslabón perdido a puente para el desarrollo profesional docente (GTD-PREAL Ed.).

Moreno, G. (2008). La competencia metodológica para la dirección de la clase en el proceso de formación del Profesor General Integral de secundaria básica. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba.

Parra, I. (2011). Concepción actual de la formación inicial del profesional de la educación. vía estratégica para la elevación de la calidad de la educación. Paper presented at the Evento internacional Pedagogía 2011, Palacio de las Convenciones. La Habana, Cuba.

Pedraja, L., Araneda, C., Rodríguez, E., y Rodríguez, J. (2012). Calidad en la Formación Inicial Docente: Evidencia Empírica en las Universidades Chilenas 5(4). L. Serena (Ed.): 15-26. Disponible en: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062012000400003

Pérez-Gómez, A. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 68 (24,2), 37-60.

Pérez-Gómez, Á. (1997). Socialización profesional del futuro docente en la cultura de la institución escolar: El mito de las prácticas. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 21. Disponible en: https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1507076805.pdf

Perrenoud, P. (2005). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica (Graó Ed.). Barcelona.

Popkewitz, T. (1994). El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación. En Sociología política de las reformas educativas (pág. 17). Madrid, España: EDICIONES MORATA. Disponible en: https://books.google.com.ec/books?id=1G0wKAtsYM4C&printsec=frontcover&hl=e s&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Recarey, S. (2004). La preparación del Profesor General Integral de Secundaria Básica en Formación Inicial para el desempeño de la función orientadora. (Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” La Habana, Cuba.

Restrepo Gómez, B. (2003). Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador. Pedagogía y Saberes, (18), 65-69. Disponible en: http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab18_09arti.pdf. https://doi.org/10.17227/01212494.18pys65.69

Rodríguez, M., Calle, R.X. y Zabala, S.K. (2018). Modelo para desarrollar prácticas preprofesionales reflexivas en la formación de docentes para educación básica. Revista Espacios, ISSN 0798 1015. Disponible en: https://revistaespacios.com/a18v39n46/a18v39n46p22.pdf

Rockwell E. y Ezpeleta J. (1995). (coord). La escuela cotidiana. México: Fondo de Cultura Económica.

Ruffinelli, A. (2013). La calidad de la formación inicial docente en Chile: la perspectiva de los profesores principiantes. Calidad en la educación, 39, 117- 154.

Ruilova, J. E. (2019). Las prácticas preprofesionales en la formación inicial docente de EGB, el rol del maestro tutor. Universidad de Cuenca. Ecuador. Disponible en: https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33746/1/Trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf

Sayago, B., y Chacon, M. (2006). Las prácticas profesionales en la formación docente: hacia un nuevo diario de ruta. Educere, 10(32), 55-66

Schön, D. (1998). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan (P. Ibérica Ed. 1a ed.).

Tallaferro, D. (2006). La formación para la práctica reflexiva en las prácticas profesionales docentes. Educere, 10(33): 269-273

Tamayo, J. (2017). La práctica pedagógica como categoría de análisis; acercamientos desde su construcción como objeto de investigación. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa.

Tapia, E.V. y Reyes, N. C. (2020). El trabajo metodológico del desarrollo docente y la clase pedagógica demostrativa preprofesional. ISBN: 978-9942-38-377-8

Terigi, F. (2007). Desarrollo profesional continuo y carrera docente en América Latina (GTD-PREAL Ed.).

UNESCO (1998) Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI.

Vaillant, D. (2013). Formación inicial del profesorado en América Latina: Dilemas centrales y perspectivas. Revista Española de Educación Comparada, 185-206 ISSN: 1137-8654

Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 11(1), 23. Disponible en: https://www.ugr.es/~recfpro/rev111ART2.pdf

Zabalza, M.A. (2007). El trabajo por competencias en la enseñanza universitaria. Disponible en https://ddd.uab.cat/pub/poncom/2007/71100/conferencia.pdf

Zabalza, M.A. (2009). Prácticum y formación: ¿En qué puede formar el prácticum? En M. Raposo, M. E. Martínez, L. Lodeiro, J. C. Fernández de la Iglesia y A. Pérez (Coords.). In Pontevedra (Ed.), El Prácticum más allá del empleo: Formación vs. Training (pp. 45-65).

Zemelman, H. (1989). Crítica Epistemológica de los indicadores. Jornadas 114. Centro de Estudios Sociológicos, México: El Colegio de México.

Zeichner, K., y Liston, D. (1997). Teaching Student Teachers to Reflect. Harvard Educational Review, 57(1), 23-49.